

Ayer adoptó el Consejo de Ministros acuerdos muy importantes, entre otros el de levantar el estado de alarma y aprobar el proyecto derogando la Ley de Términos municipales

Madrid, 5.—Varias horas

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, a las once.

A la salida los periodistas abordaron al ministro de la Guerra, preguntándole si se había nombrado alto comisionario en Marruecos, contestando que no, pues con la discusión sobre la suspensión del estado de alarma no les había quedado tiempo para nada.

Otro periodista le preguntó si se había hablado acerca de la amnistía, contestando también negativamente.

El ministro de Marina dijo a los informadores que había recibido la visita de una comisión de obreros de El Ferrol, que le había hablado de la crisis por que atraviesa la industria en aquella población, habiéndole rogado que cuanto antes marche a El Ferrol para que, sobre el terreno, pueda apreciarlo.

El ministro manifestó que les había contestado que no podía ir a El Ferrol inmediatamente como serían sus deseos, pero iría el día 13 o el 21, para procurar atender las peticiones que se le han hecho.

Si retraso un poco el viaje—continuó—es más que nada a fin de poder desglosar del proyecto general para resolver la crisis de la industria de las construcciones marítimas, aquellos asuntos que yo considero indispensables para resolver urgentemente la crisis local de El Ferrol.

LA NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

"El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en toda España, que es satisfactoria.

En vista de ello, y después de amplia deliberación del Consejo, se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

Trabajo.—El Consejo aprobó el proyecto de ley sobre derogación de la ley de Términos municipales, autorizando al ministro que lo presente a las Cortes.

Asimismo se aprobó un decreto fijando normas para la elección de presidente y vicepresidente de los Jurados mixtos, en los sitios en que no hayan sido elegidos por unanimidad entre patronos y obreros.

Se nombró subsecretario de Trabajo y Previsión a don Alfredo Sedó Peris Mencheta, ex-director general de Comercio.

Comunicaciones.—Se aprobó un decreto restringiendo las concesiones de estaciones radioemisoras de pequeña potencia y carácter local para evitar interferencias mutuas.

Industria y Comercio.—Decretos de personal y otro nombrando a los señores Badia, Merendiano, Navarro y Ara para que, con otro funcionario que ha de designar el ministro de Estado, constituyan la Delegación que ha de trasladarse a París para negociar con Francia la importación y exportación de productos en orden al nuevo sistema de contingentes.

Agricultura.—Decreto disponiendo que los servicios relativos a los Jurados mixtos de la propiedad rústica, de la producción e industria agrícola y la Comisión mixta arbitral agrícola, que dependen hoy de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, pasen a formar una sección especial dependiente de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

Se acordó que el ministro de Agricultura continúe el estudio del proyecto de ley de arrendamientos de predios rústicos y que a la mayor brevedad posible someta dicho proyecto a estudio del Consejo para su presentación inmediata a las Cortes una vez aprobado por aquél.

Decreto admitiendo la dimisión al director general de Ganadería e Industria Pecuaria, don Crisanto Sáez de la Calzada.

Otro nombrando para sustituirle a don Leopoldo López y López.

Guerra.—El Consejo, a propuesta del ministro, y dando por recibidas unas instancias y patrióticas sugerencias examinadas a averiguar lo que haya de cierto en la existencia de prisioneros españoles en territorio africano, y en todo caso a hacer las gestiones oportunas para el debido rescate de los mismos, acordó nombrar una Comisión para que, de acuerdo con las autoridades francesas, que ya han ofrecido su colaboración y ayuda, emprenda los trabajos a tal fin.

Se aprobó una disposición concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería en situación de retirado don Vicente Díaz García.

Obras Públicas.—Decreto facultado a los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 20.000 habitantes para construir y explotar estaciones para los autobuses de línea, mediante la previa autorización del Ministerio de Obras Públicas.

El ministro de Obras Públicas hizo

una exposición detallada del problema ferroviario en sus distintos aspectos, haciendo resaltar la urgente necesidad de estudiar y resolver este asunto.

Dada la importancia del tema, el Consejo acordó dedicar una reunión especial a su estudio y discusión.

Designando al ex-ministro don Vicente Izanzo para presidir la convocada asamblea de transportes por carretera, que habrá de reunirse próximamente.

Marina.—Aprobando el reglamento definitivo del Consejo Superior de servicios marítimos.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de esta mañana, aunque tuvo en su primera parte un matiz político, puede calificarse de totalmente administrativo.

El Gobierno se ha mostrado satisfecho por la manifestación de republicanismo que dió la Cámara en su sesión del jueves último.

Acerca de la amnistía anunció el señor Lerroux que por la tarde recibiría a los jefes de derecha para tratar del asunto, y en cuanto al proyecto de ley de derogación de arrendamientos rústicos, el ministro de Agricultura lo estudia ahora en conexión con los ya aprobados por las Constituyentes. No comenzará a regir hasta el próximo año.

El Gobierno acordó interesarse por la supuesta existencia de prisioneros españoles en África, y para ello se nombrará una comisión civil-militar, dependiente de la Dirección de Marruecos y Colonias. Con este acuerdo se sentirán satisfechas las familias.

El ministro de Comunicaciones manifestó que el decreto sobre estaciones radio-difusoras tiende a evitar interferencias. No se autorizará la instalación de nuevas estaciones a menos de 30 kilómetros unas de otras.

Al ministro de Trabajo se le pidió copia del proyecto sobre la ley de Términos municipales y del decreto que propone normas para elegir presidentes y vicepresidentes de los Jurados mixtos.

Recordó que su criterio es que los Jurados mixtos actúen con absoluta equanimidad.

El decreto dispone que para ser presidente o vicepresidente de los Jurados mixtos, se necesitará haber cumplido 20 años, no tener antecedentes penales y con carácter de preferencia, pero sin obligatoriedad, ser licenciado en alguna de las Escuelas sociales o haber sido funcionario administrativo.

La derogación de Términos municipales se basa en que no se precisa esa ley cuando rige la de Contratos de trabajo.

Se establece que el jornal no podrá ser inferior al establecido en la Bolsa de Trabajo o que sea habitual en la localidad respectiva.

Contra el caciquismo se establece el recurso de los obreros. Los recursos se fallarán con toda justicia y, de haber duda, nuestra inclinación es hacia la parte obrera.

También se acordó en el Consejo admitir la dimisión del Embajador de España en el Quirinal, don Gabriel Alomar.

La Federación Nacional de Exportadores Agrícolas organiza una campaña

Madrid, 6.—11 noche.

Se ha iniciado ya la labor de propaganda del ideario de la Federación Nacional de Exportadores Agrícolas, que tiende a reunir en su seno a todos los elementos de dicha naturaleza, a fin de conseguir formar una opinión común en cada problema y preparar los medios más eficaces de defensa de sus intereses, que entienden son fundamentales para la economía española.

Del 10 al 12 del corriente se celebrará una asamblea de dicha entidad en Sevilla; a continuación, otra en Valencia, y en seguida, otra en Barcelona.

En Madrid, a fines de mes, se piensa reunir la asamblea final, para unificar las conclusiones.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISIN Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vara de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

El ministro de Obras Públicas hizo

En las Cortes se aprobó ayer el dictamen sobre las actas de Barcelona y continuó la interpelación del señor Badia acerca de la política comercial, que motivó una declaración del ministro de Industria

Madrid, 5.—Varias horas

A las 4'15 abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul, los ministros de MARINA, OBRAS PUBLICAS Y GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades.

Se leen las listas de algunas Comisiones.

El MINISTRO DE MARINA da lectura a un proyecto de ley.

Se discuten las actas de Barcelona.

El señor PALET defiende un voto pidiendo se admitan como diputados a don José Maciá y don José Mesta Puig, éste en lugar del candidato proclamado señor Vellilla.

El señor VELLILLA defiende su elección.

El señor CASANUEVA defiende el dictamen proclamando la incapacidad del señor Vellilla.

El señor SOLA, de la Liga, se muestra conforme con el dictamen.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, pregunta a la Comisión su criterio acerca de la capacidad del Presidente y consejeros de la Generalidad.

El señor CASANUEVA.—La Comisión acordó por mayoría la incapacidad del señor Maciá, y después, ante el estado bien notorio que ha tenido ya triste desenlace, la Comisión, también por mayoría, acordó proponer la compatibilidad, pero sin que ello sienta precedente, quedando la cuestión para que la resuelvan las Cortes.

El señor SANTALO.—La cuestión debe quedar resuelta.

El señor ROYO VILLANOVA.—El actual presidente de la Generalidad, diputado electo, no ha presentado su acta y por eso no se ha resuelto.

El señor Maciá, aprobado el Estatuto, no volvió a los escaños de la Cámara. Agradecería que el señor Companys hiciera lo mismo.

El señor VENTOSA.—Hay que determinar criterio.

El señor ROYO VILLANOVA.—Yo creo que subsiste la incompatibilidad. Yo no presenté voto particular por un sentimiento de respeto hacia el señor Maciá.

El señor SANTALO.—Cataluña agradece estas muestras de respeto.

El señor ROYO VILLANOVA.—Si, pero todavía no me han contestado al telegrama que envié a la Generalidad.

El señor SANTALO.—Descuide su Señoría que recibirá contestación cortés.

El señor VENTOSA.—Lo que importa es resolver la cuestión.

El señor PRIETO.—El criterio de la minoría socialista es que las personalidades políticas de las regiones autónomas tengan representación en el Parlamento español, pues lo contrario es fomentar el separatismo.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Yo dimito mi puesto de vocal en la Comisión de Actas, pues considero absurdo que la Comisión tome un acuerdo y después se adopte en contrario porque el interesado se halle enfermo.

El señor CASANUEVA.—Quien no debiera decir eso es S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL.—La Comisión adoptó este criterio porque le pareció el más cómodo. Muerto el señor Maciá no ha pasado nada, pero si hubiera vivido se hubiese pensado de otro modo.

Se aprueba el dictamen.

Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos consolidando dos decretos sobre suplementos de crédito por valor de 18.208.355 pesetas.

El señor PRIETO defiende un voto particular, oponiéndose, porque supone ampliación y prórroga del crédito extraordinario de 10 millones para adquirir 25.000 toneladas de carbón a la Siderurgia del Mediterráneo.

No puede votarse este suplemento hasta que no estén casi agotados en el Departamento correspondiente.

El señor LARA.—Se trata solamente de consolidar los créditos aprobados.

El señor GUERRA DEL RIO.—Se adopta esta medida para remediar la situación de tres mil obreros en paro forzoso.

El señor PRIETO.—Después de oír al ministro de Hacienda, retira el voto particular; pero cuando el problema vuelve a la Cámara lo afrontará en toda su amplitud y cada cual será responsable de su actuación.

Se aprueba el dictamen.

Se reanuda la interpelación del señor BADIA sobre política comercial del Gobierno.

El señor BADIA reitera sus argumentos sobre la política de contingentes.

Hay que tener en cuenta—dice—qué es lo que necesitamos vender y lo que necesitamos comprar.

El hecho de haberme designado al Gobierno para representar en Francia ante la posibilidad de unas negociaciones comerciales, me impone cautela y discreción.

Francia era el único país que compraba y pagaba constituyendo nuestro único mercado regulador. Si España desea conservar el mercado francés, debe salvar el déficit de la balanza mercantil.

Respecto a los pactos de Inglaterra con sus colonias, España llegó tarde a la hora del reparto.

También debemos prestar atención a las relaciones comerciales con Portugal.

Respecto a las relaciones con Rusia, todos los países, aun antes de reconocer al Gobierno de los soviets, tuvieron pactos comerciales con aquel país. España hasta ahora nada hizo comercialmente con Rusia. Tenemos con Rusia un déficit de 30 millones de pesetas.

Hay que fijar una orientación económica respecto a los Balcanes.

En Oriente hay países a los que no podemos exportar tanto como compramos.

Con Africa tenemos también un gran déficit. En Marruecos colonizamos a España de la economía nacional, Marruecos, que nos ha costado tanto dinero y tanta sangre, es un país dominado económicamente por las demás naciones. Hay que revisar el Tratado vigente; cuando el Gobierno lo crea oportuno.

Con los Estados Unidos tenemos un déficit de 109 millones.

Nosotros importamos de Norteamérica muchas materias con trato de favor, sin que los Estados Unidos nos dispensen igual cordialidad.

El Gobierno debe declarar qué carácter tendrá la futura Subsecretaría de Ultramar.

En cuanto a la importación de Tabaco hay que pensar en que la Tabacalera aplique la ley.

Cuando el Gobierno se decide a implantar la política de contingentes le esperan muchas amarguras.

Quisiera que mi interpelación sirviera para que las personas más competentes aportaran elementos de juicio que orientaran al Gobierno. (Aplausos).

El señor SAMPER.—He escuchado con satisfacción a S. S.; pero no quiero contestarle con ligereza, pues antes deseo escuchar a otros oradores.

Yo creo que el acta de diputado de S. S. es perfectamente compatible con la delegación para mejorar los contingentes con Francia, porque se trata de una representación temporal.

Y nada más, porque el Gobierno contestará a S. S. al final del debate.

El señor GALLARDO, como diputado por Almería, se ocupa solamente de los intereses de esta provincia y principalmente de la exportación uva. Dice que desde 1923, se encuentran grandes trabas para exportar uva almeriense a los Estados Unidos.

El señor HUESO.—Hay que ocuparse del problema de los vinos en los Estados Unidos. Censura la falta de fijeza de la Comisión de Aranceles que asesoró los Tratados comerciales que perjudican a España.

Llama la atención del Gobierno sobre los perjuicios que se ocasionan a la ganadería nacional con la importación de carne congelada. Esta importación ha aumentado en proporciones considerables.

El señor MARTINEZ ARENAS se ocupa de los intereses de los agricultores murcianos. Habla especialmente de la industria conservera, cuyo mejor mercado era Cuba; pero en 1917 se hizo un Tratado perjudicial para la conserva del tomate.

También se ocupa de la situación de la industria del cáñamo.

El señor MATESANZ.—La interpelación no puede continuar si ha de ausentarse el señor Badia.

Debe, pues, suspenderse hasta que regrese de París.

El señor BARCIA.—Llamo la atención sobre la gravedad de las palabras del señor Samper declarando compatible el cargo de diputado con la delegación del Gobierno en París para negociaciones comerciales. No es quien el ministro de Industria para determinar esta compatibilidad.

El señor SAMPER.—No he pretendido resolver una cuestión que incumbe al Parlamento. Expose mi criterio personal.

DON FERNANDO DE LOS RIOS.—Eso es plantear un debate dentro de otro.

El señor SAMPER.—Yo sólo expuse la confianza en la competencia del señor Badia. Me referí a las manifestaciones expuestas por algunos diputados. El Gobierno quiere que el

Los jefes derechistas visitaron al jefe del Gobierno para tratar de la amnistía, y el señor Lerroux les contestó que espera que en el transcurso de enero se presente el proyecto

Madrid, 6.—12 noche.

Al llegar esta tarde el presidente del Consejo al Congreso se dirigió directamente al despacho de los ministros.

Al salir fué interrogado por los periodistas acerca de la reunión que iba a celebrar con los jefes de las derechas. El señor Lerroux contestó que no había tal reunión.

—Lo ocurrido es solamente que ayer me visitaron los jefes de las minorías para conocer la opinión que el Gobierno tenía acerca del proyecto de amnistía, y les dije que, puesto que esta tarde se iban a reunir, les daría entonces la contestación; pero, por lo visto, no se han reunido. Eso es todo.

Durante media hora estuvieron reunidos con el señor Lerroux los señores Gil Robles, Rodezno, Martínez de Velasco y Goicoechea, para tratar de la amnistía.

A la salida manifestaron que el señor Lerroux espera que en el transcurso de este mes quede presentado a las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

En la visita de los jefes de derechas al señor Lerroux, éste les dió interesantes noticias para demostrarles que existe en España un fermento revolucionario ante el cual el Gobierno está preparado para todo evento.

Justificó la demora en conceder la amnistía, por la reciente perturbación extremista.

De concederse ahora un perdón daría alientos a los elementos agitados.

Ante estas razones, los jefes derechistas, que se negaron a dar a conocer a la Prensa esas manifestaciones, acordaron a esperar a que el Gobierno presentase un proyecto de amnistía cuando lo estime conveniente, dentro de un plazo que se marcó.

Los periodistas pidieron al señor Domínguez Arévalo una referencia de la entrevista de los jefes de derecha con el jefe del Gobierno.

Hemos visitado al señor Lerroux, quien nos ha dicho que el Gobierno presentará el proyecto de amnistía dentro de este mes.

Nosotros le hemos expuesto que esperaríamos a conocer en qué consiste ese proyecto.

Mantendremos nuestro punto de vista y el el proyecto del Gobierno no se compagina con nuestro deseo o no se presenta dentro del plazo marcado, presentaremos nuestro proyecto a la Cámara.

Cuando el señor Gil Robles se dispuso a abandonar la Cámara, los periodistas le dieron cuenta de estas declaraciones del señor Domínguez Arévalo y de otras en igual sentido del señor Fuente Pila.

No pasa de ser eso unos puntos de vista de esos señores.

Me atengo a la conversación mantenida con el jefe del Gobierno y a la referencia que les ha dado a ustedes.

Los periodistas interesaron que lo que se trataba de saber era si las derechas se avenían a aceptar el proyecto del Gobierno o si insistían en su primitiva proposición de ley.

—Perdonen ustedes que no les pueda contestar. Ya veremos lo que hace el Gobierno y según lo que haga así procederemos nosotros.

Interrogado el secretario de la minoría monárquica sobre el alcance de

señor Badia lleve a París plena confianza.

El señor BARCIA.—Yo creo impropio que un señor haga manifestación alguna en visperas de aceptar un cargo como el que va a otorgarse al señor Badia. En cuanto a asistencias las tiene todas desde el momento en que se firmó el nombramiento. (Muy bien).

El señor SAMPER.—Por explicar esta interpelación no ha disminuido la autoridad del señor Badia. Rectifican brevemente algunos oradores y se suspende el debate; levantándose la sesión a las 8'45 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—Hoy no hay noticias. Tras de la tempestad viene la calma.

Si la Comisión de Actas ha terminado para el martes el dictamen relativo a las de la provincia de Valencia, se pondrán a discusión en dicho día y acaso se pongan también las relativas a Zaragoza.

No sé si podrá continuar la interpelación del señor Badia, porque algunos diputados han solicitado su aplazamiento.

En todo caso podría haber ruegos y preguntas, pues ya hay unos 40 diputados que tienen solicitado formularlos.

la conversación sostenida por los jefes de derechas con el jefe del Gobierno en relación con el proyecto de amnistía, dijo que las gestiones las lleva personalmente el señor Goicoechea y que aun no ha dado cuenta a la minoría de la tramitación del asunto.

Agregó que después de que el Gobierno redacta su proyecto, harán una confrontación para ver los puntos fundamentales en que coinciden.

El criterio personal es de que el asunto lleva ya muchas dilaciones. No hemos debido transigir, ni menos pedir nada al Gobierno. Si desde el primer momento los 200 diputados de derecha lo hubiéramos planteado en la Cámara, a esta hora ya estaría concedida.

Algunas notas y comentarios del incidente parlamentario del jueves

Madrid, 5.—Varias horas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrio, los periodistas le preguntaron si podía dar alguna noticia ampliatoria del Consejo de esta mañana.

Dijo que lo más interesante era el levantamiento del estado de alarma.

Preguntado si tenía conocimiento de la salida del señor Sanjurjo de Santofía y su llegada a Cádiz, dijo que a él sólo le correspondía el asunto si hubiera llegado a algún castillo militar, y esto—agregó—puede asegurarse que no ha sucedido.

Insistió en que en el Consejo no se había de la dimisión del señor Roca Avello, ni de la amnistía.

Un periodista le indicó que el señor Lerroux había dicho esta tarde que en el plazo de un mes el Gobierno daría cuenta de un proyecto sobre dicho objeto, y el señor Martínez Barrio, respondió:

—Así creo.

Después se refirió a la sesión del jueves, y dijo que fueron momentos de gran emoción. Nuestra actitud respondió en todo a sentimientos y convicciones, porque en esos momentos sólo mandó el corazón.

Yo no me di cuenta de lo que ocurría a mi alrededor. Ocurrió lo que en la divinidad, que hay que apartarla y después discutirla todo. Pues eso digo yo refiriéndome a la sesión del jueves. Vamos a dejar la República, que es intangible, a un lado y luego discutirla todo lo necesario. Pero la República, no tocarla, ni nadie la mueva.

SE DECIDIA POR ALGUNOS EN EL CONGRESO, QUE SE ACENTUA EL SENTIDO IZQUIERDISTA DEL PARTIDO RADICAL

En los pasillos de la Cámara siguió comentándose lo ocurrido en la sesión del jueves.

También se comentó la ausencia del diputado radical señor Just que, como es sabido, que con su actitud y las denuncias formuladas al ministro de la Guerra sobre los manejos de ciertos jefes del Ejército, y su labor de izquierda, la influencia extraordinariamente en la reunión operada entre los radicales.

Decían los comentaristas que se acentúa cada vez más el sentido izquierdista que desde hace tiempo se viene observando en el seno del partido radical.

###

Más notas políticas del día

Madrid, 5.—Varias horas

EL SEÑOR RICO AVELLO DICE QUE SEGUIRÁ POCO TIEMPO EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que, a pesar de haberse levantado el estado de alarma, el seguirá de ministro poco tiempo, porque va a entrar en una fase de marcado carácter político, para la cual no se cree en condiciones.

Además, añadió, carezco de dotes policíacos, a pesar del mayor o menor acierto que haya tenido mi gestión en la última revuelta anarco-sindicalista.

Se le preguntó si podía decir el alcance del servicio que había encargado ayer al director de Seguridad. El señor Rico Avello contestó: —Ha sido un asunto de información para el Gobierno, pero sin interés periodístico.

DISTINCION AL SEÑOR ROCHA

La Cámara de la Propiedad Urbana de Cartagena ha acordado nombrar presidente honorario de la misma al ministro de Marina, señor Rocha.

DON MARCELINO DOMINGO Y LA IMPORTACION DE TRIGOS

Con motivo de la campaña de los agrarios contra la última importación de trigos, los periodistas se entrevistaron con don Marcelino Domingo para hablarle de esta cuestión.

Se trata—dijo el ex ministro de Agricultura—de una campaña de difamación. Durante mi presencia en el Parlamento, los agrarios nada me preguntaron al censurar y hasta encontraron explicable la importación. Yo la dispuse cuando la sección de Abastos, me informó de que no había trigo en España, y entonces publiqué un edicto para que se hicieran las declaraciones de existencia. Se publicó dos veces más y se impusieron multas y sanciones a los contraventores.

No sé a quién defienden estos agrarios, si a los ocultadores de trigo o a los acaparadores.

La importación por mí decretada fue la más honesta y la más equitativa que se ha hecho en España.

El pago de la importación se hizo por el Centro de Contratación de la Moneda.

Desco que llegue el expediente a la Cámara, para que pueda examinarse.

Quiénes no pueden hablar son los agrarios, responsables de la importación de 1913, que constituyó uno de los mayores escándalos.

Han utilizado una campaña contra mí para captar los votos del agricultor, cuando dentro de poco se necesitará encontrar trigo porque ellos han envenenado a los tenedores a ocultar y mentir.

Ya veremos a qué ministro acusan después.

La justicia contra ellos se ha hecho antes de lo que ellos pensaban.

CONFERENCIA APLAZADA

Se ha publicado una nota del Comité Radical Socialista Independiente dando cuenta del aplazamiento de la conferencia que debía pronunciarse esta noche don Marcelino Domingo.

Fundamenta la suspensión en haber prohibido el Gobierno que se radiara dicha conferencia.

¿IRA A ROMA EL MINISTRO DE ESTADO?

El periódico "Informaciones" insiste en afirmar que en breve marchará a Roma el señor Pita Romero, para iniciar las gestiones del "modus vivendi" con el Vaticano.

Probablemente se encargará interinamente de la cartera de Estado el señor Lerroux.

También es probable que el señor Pita Romero, siga en la Embajada del Vaticano hasta finalizar el Concordato.

TOMA DE POSESION

Esta mañana, en el Palacio de Comunicaciones, se posesionó de su cargo el nuevo Director General de la Telecomunicación, don Ramón Miguel Nieto.

Asistió el ministro.

REUNION DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Presidida por el señor Saborit, ya que el señor Besteiro sigue enfermo, se reunió la ejecutiva de la U. G. T. El secretario informó del cumplimiento de los acuerdos tomados por el Comité Nacional de U. G. T. en la reunión celebrada últimamente, habiéndose comunicado a la Ejecutiva, del partido socialista la posición del organismo de referencia al aprobar

por 27 votos contra 16 el texto íntegro de la nota publicada por las Comisiones ejecutivas de ambos organismos como resultado de las deliberaciones habidas en la primera reunión conjunta celebrada.

Esta posición del Comité Nacional de la U. G. T. fue adoptada después de rechazar una proposición presentada por el representante de la Federación de empleados de Banca y Bolsa por 27 votos contra 16.

El próximo miércoles, día 10, se reunirán, convocados por el secretario de la Unión General de Trabajadores, los vocales elegidos por la clase obrera, para formar su representación en el Consejo de Trabajo, a fin de cambiar impresiones acerca de la constitución del mismo.

REGRESO DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia del Consejo facilitaron una nota dando cuenta de la llegada a Madrid del subsecretario de la Presidencia, el cual ha realizado un viaje aéreo a Canarias para visitar aquellas islas.

Se da cuenta también del estudio realizado por el señor Torres Campaña acerca de la situación turística de aquel país de gran interés para la economía nacional.

Se creará en Canarias un albergue en la Cruz de Tejeda, un restaurante y un mirador en la Celdera de Mendaño, otro albergue en el llano de Maja y varios miradores en el monte del Teide.

LA NUEVA GESTORA DE PONTEVEDRA

El gobernador ha nombrado la nueva Gestora de la Diputación, integrada por elementos radicales, de la "Ceda", y un agrario de derechas.

Han comenzado a llegar al Castillo de Santa Catalina militares condenados por los sucesos de agosto

SANTANDER.—Crecido número de curiosos rodeó durante todo el día de hoy el penal del Dueso, en espera de que fuera trasladado el general Sanjurjo.

La vigilancia fue reforzada con Guardia civil y de Asalto.

Parece ser que a causa del estado del tiempo no ha sido trasladado en avión, y que mañana, sábado, llegará el cañonero "Cánovas del Castillo" para efectuar el traslado.

FERROL.—Con rumbo a Santander zarpa el cañonero "Cánovas del Castillo", que efectuaba el viaje para trasladar al general Sanjurjo.

VALENCIA.—El teniente coronel señor Infante, que fué ayudante del general Sanjurjo y que se encontraba en el penal de San Miguel de los Reyes, fué trasladado a la estación del Norte, custodiado por la Guardia civil. Se ignora a dónde ha sido conducido.

CADIZ.—Procedentes del penal de Ocaña

llegaron, a las diez de la noche, ingresando en el castillo de Santa Catalina, los tenientes Caro, Santa Cruz, Balua y López Sancho, que fueron condenados con motivo de los sucesos de agosto.

La impresión que se tiene en esta capital es de que el general Sanjurjo no llegará hasta mañana o pasado.

Se le han habilitado tres habitaciones del primer piso del castillo.

DESGRACIA EN BADARON

Una joven sufre un mareo, cae a un arroyo y perece ahogada

4 de enero

A las 10'15 de la mañana de hoy han comenzado a circular rumores por el pueblo, oyéndose voces de auxilio de algunos vecinos, anunciando que en el arroyo "El molinar" había ocurrido una desgracia.

Acudimos a dicho lugar, sorprendiéndonos ver el cadáver de la joven de este pueblo, Angeles Antofanías Antofanías, de veinte años de edad, soltera, sobrina del sacerdote don Martín Antofanías, cuyo cadáver había sido sacado del arroyo por el vecino Eugenio Bravo Olarte.

Personado el señor Juez municipal y la pareja de la Guardia civil de este puesto, comenzaron la práctica de diligencias de las que parece resultar que la mencionada joven se encontraba lavando ropa en la orilla del arroyo, cuando, por lo visto, sufrió un mareo y cayó al agua siendo arrastrada por la corriente como a unos 50 metros de distancia.

El médico titular don Julio Marco Romero certifica la defunción, siendo trasladado el cuerpo de la infortunada joven al depósito.

La desgracia ha producido honda sentimiento en el vecindario en el que la infortunada joven contaba con grandes simpatías, por su bondadoso carácter y su amor al trabajo.

Mañana se verificará el entierro. Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Gerardo Pérez

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 5.—Varias horas

LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Esta mañana se reunieron los diputados de la Esquerza. El secretario de la minoría dijo que ésta había analizado a fondo la situación política resultante del debate de ayer.

Nuestro ánimo—añadió—estaba un poco decaído en las primeras semanas parlamentarias y en esos momentos nos encontramos eufóricos de sentido republicano, porque nos hemos dado cuenta de que el espíritu liberal y democrático del Parlamento español estaba tal vez adormecido; pero ha bastado que se considerara la República en peligro para que todos los que tienen fe en el actual régimen hayan demostrado su espíritu en defensa del mismo.

Es altamente satisfactorio para los catalanes de la Esquerza que el motivo esencial de este renacimiento y solidaridad republicana haya surgido al calor de la alta y simbólica figura, como es la de D. Francisco Maciá.

La minoría acordó que en el caso de que tomara proporciones la interpelación del señor Badia sobre los contingentes, interviniera, en nombre de aquélla, el diputado señor Mangruller, para que defendiera los intereses económicos de Cataluña, de acuerdo con la política seguida por la Generalidad.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Desde las doce de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunida la Comisión de Incompatibilidades.

Su presidente, señor Alzúpiz, manifestó a la salida que se habían ultimado todos los dictámenes de incompatibilidades, sometidos a la resolución de la Comisión, excepto las actas de Valencia, porque no se han pasado a su examen todavía.

Me satisface poder decir que en la Comisión, a pesar de su cometido tan delicado y personal, no se ha presentado un solo voto particular, lo que significa que los vocales de todas las minorías que la integran proceden con objetividad e imparcialidad absoluta.

Uniformemente la representación socialista ha salvado su voto en ningún acuerdo de carácter general.

Aun cuando se ha dicho que la Comisión había acordado la incompatibilidad del cargo de consejero de la Generalidad, no es cierto, pues no ha habido ocasión de acordarlo porque no existe caso concreto.

SOBRE LAS ACTAS DE VALENCIA

Se reunió la Comisión de actas acordando quedaran sobre la mesa las de Valencia y nombrando una comisión que haga investigaciones ciertas sobre lo ocurrido en aquella elección.

El martes celebrarán otra reunión para tratar de este asunto.

Don Teodomiro Menéndez eludió dar explicaciones, y refiriéndose a la sesión de ayer dijo que fué un hermoso espectáculo, poniéndose de manifiesto la unión de los republicanos y socialistas.

Los ponentes designados por la Comisión de Actas para informar al pleno sobre las de Valencia, son los señores Peire, radical; Prat, socialista; Royo Villanova, agrario, y otro de Acción Popular.

Don Sigfrido Blasco dijo que esperaba que el martes volvieran las actas al salón de sesiones, y añadió: —Se trata de una acta tan limpia como cualesquiera otras y si el señor Lucía amenaza con retirarse de la política y la derecha regionalista con darse de baja en la C. E. D. A., no pasará todo ello de ser otra cosa que una cuestión interior de familia con la que nosotros no tenemos por qué salir ni entrar, ni tocar las consecuencias.

SE REUNEN LOS AGRARIOS

Se reunió al mediodía la minoría agraria, haciendo diversas manifestaciones los señores Panjúl y Martínez de Velasco.

Se acordó ampliar la interpelación de Badia y para ello presentar una proposición incidental para que continúe el debate que coincide con las negociaciones que se llevan con Francia sobre la política de contingentes.

EL SEÑOR GIL ROBLES DESMIENTE UNA INFORMACION

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Gil Robles se acercó a un grupo de periodistas y les dijo: —En "La Voz" de anoche he visto publicada una nueva fantasía en

relación con mi viaje a Biarritz. En ella se me invita a una contestación, y como es una fantasía, aunque transcrita al público correctamente, ello me obliga a responder, y contesto que ni conozco a Ramón Sales ni he hablado en Biarritz con él, ni lo he hecho por teléfono ni por carta ni de ningún otro modo desde que nací hasta hoy. Creo que está claro.

DESANIMACION

Esta tarde, los pasillos del Congreso estuvieron muy desanimados.

El Gobierno, en su mayoría estuvo desde primera hora en el despacho de ministros.

EL SEÑOR SANJURJO NO HA SALIDO AUN DE SANTONA

A pesar de haber manifestado esta noche en la Cámara el ministro de Obras Públicas que el ex-general Sanjurjo había llegado a Cádiz en avión, el general no ha salido hoy del penal de Santona.

A última hora, el señor Lerroux dijo que el general Sanjurjo no había salido de Santona.

Parece que se ha desistido de efectuar el traslado a bordo de un trimotor y que el Gobierno ha decidido que se realice en un cañonero.

De todas formas, el embarque del general Sanjurjo se realizará de un momento a otro.

¿DIMITIRÁ O NO EL MINISTRO DE GOBERNACION?

En los pasillos se decía que el ministro de la Gobernación presentará mañana oficialmente su dimisión y que la crisis, en la que es probable haya algún cambio de carteras, quedará resuelta el lunes.

El ministro de Comunicaciones negó que el Consejo de hoy se hubiera ocupado de ese asunto.

EL JEFE DEL GOBIERNO RESPONDE A PREGUNTAS DE LOS PERIODISTAS

Cuando el señor Lerroux se dirigió del salón de sesiones al despacho de ministros, se le acercaron los periodistas para preguntarle si era cierto el traslado del general Sanjurjo a Cádiz.

—Están ustedes despietados, les respondí el jefe del Gobierno.

Los periodistas le replicaron: —Pues nos lo ha asegurado un ministro.

—Bien; ¿pero dónde iba a aterrizar en Cádiz? Si hubiera ido en avión no tenía más remedio que haber aterrizado en Sevilla y haber continuado después el viaje en automóvil a Cádiz. Les advierto que están ustedes completamente despietados.

Se le preguntó después qué había de la marcha al Vaticano del ministro de Estado.

—¿Para qué?—respondió—¿para hacer penitencia?

—No. Como embajador de España.

—Pues no sé nada de eso.

—¿Y de la dimisión del señor Rico Avello?

—El señor Rico Avello es muy buen amigo del Gobierno y estará de ministro hasta que él quiera, pues tiene la confianza absoluta de todos sus compañeros.

PEREZ MADRIGAL DIMITE

El vocal de la Comisión de Actas, señor Pérez Madrigal ha enviado una carta al presidente de la misma señor Casanueva, dimitiendo su cargo de vocal, por estimar que se desarrollan las deliberaciones dentro de un ambiente con el que se considera incompatible.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista acordó autorizar a don Hermenegildo Casas para que interpele al Gobierno sobre los sucesos de Bujalance; al señor Vidarte, sobre los de Villanueva de la Serena, y a don Bruno Alonso, sobre las represiones en Coruña y Zaragoza.

UN PROYECTO DE LEY

El ministro de Marina leyó en la Cámara un proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada, estableciendo un cuadro de gratificaciones de acuerdo con la profundidad en que se realicen sus trabajos.

DOS MOROS NOTABLES VISITAN AL SEÑOR ALBA

A última hora visitaron al presidente de la Cámara, Moamed Asmani "El Gato", ex bajá de Nador y el

jalifa de Beni Bu Ifrur, acompañados de las Directivas Hispano Islámicas. Expusieron al señor Alba la labor cultural que realiza esta Asociación.

Se proponen visitar también al señor Lerroux y a otras personalidades.

COMENTANDO UN INCIDENTE DEL DEBATE

Después de la sesión se comentó el debate sostenido entre los señores Samper y Barciá, con motivo de la interpelación del señor Badia.

Se reconocía unánimemente que la situación del ministro había sido francamente deplorable, por haberse demostrado que el señor Badia iba a realizar una negociación comercial con Francia después de haberse exteriorizado públicamente cuáles eran los puntos de vista de esta negociación y la actitud que sobre este mismo asunto tiene el Gobierno.

En estas condiciones no es de esperar un éxito en las negociaciones.

UNA DIMISION

Hoy estuvo en el Congreso el ex-subsecretario de Industria señor Moreno Galvache.

Dijo que había presentado la dimisión, esperando solamente que el señor Samper nombre su sustituto.

—Ni yo ni ningún radical socialista—añadió—colaboraremos en este Gobierno, donde figura un agrario, por no haber hecho los agrarios declaración de republicanismo.

NUESTROS VINOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España ha entregado la siguiente nota, en la que recoge algunas observaciones periodísticas:

"Al decir que para llegar a un arreglo provisional 'es imprescindible'—estas son las palabras empleadas—que se llegue a un acuerdo inmediatamente, y desde luego haciendo las concesiones que sean del caso, pero no encerrándonos en que la balanza comercial nos es adversa", no hemos dicho ni mucho menos querido significar que en la regulación de nuestras relaciones comerciales con aquel país se haga abstracción del saldo de nuestra balanza.

Los exportadores sólo interesan que se lleve a cabo una negociación inmediata (cada día que pasa no puede recuperarse y se causa un grave daño a la producción española) para que nuestros vinos no queden excluidos de aquel mercado.

Este arreglo provisional, por parte y parte, ya que sólo comprometería mutuamente hasta el 31 de marzo, en nada prejuzgaría el Tratado permanente para el cual los Estados Unidos han prometido tener en cuenta cuanto a la balanza comercial se refiere.

Se trata sencillamente de que España hiciera alguna concesión por noventa días (los noventa días decisivos para la introducción de bebidas en aquel mercado) a cambio del aumento de contingente por igual período.

Ni los Estados Unidos pueden ir más lejos, porque ignoran las leyes fiscales y las regulaciones a que las bebidas quedarán sometidas definitivamente en dicho país, ni España sacrificaría nada permanentemente, pues lo que sólo se trata de un arreglo provisional en el cual España concedería importaciones equivalentes, en el caso más favorable, el aumento del contingente, quedando la balanza, por lo tanto, tal como está y abierta la posibilidad de un mercado de 130 millones de habitantes para una producción española que pueda valorarse en 600 millones de pesetas, de la que viven más de cinco millones de españoles y que está sometida, como es sabido, a una gravísima crisis.

Desearnos recordar que todos los países, siguiendo esta política de oportunidad, han logrado aumentar sus contingentes, y que sólo España es la excepción, con el peligro que ello representa para nuestra producción vinícola."

LOS IMPUESTOS A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS EN NORTEAMERICA

WASHINGTON.—La comisión correspondiente de la Cámara ha aprobado definitivamente la redacción de un proyecto de ley estableciendo los impuestos sobre las bebidas alcohólicas, impuesto que, según los cálculos hechos, producirán al Gobierno unos quinientos millones de dólares.

El proyecto prevé un impuesto de dos dólares por galón sobre los espíritus destilados; cinco dólares por barrica de cerveza, y de diez a cuarenta centavos por galón sobre los vinos.

EL DOMINGO DARAN UN MITIN LAS IZQUIERDAS

El próximo domingo se celebrará un mitin de izquierdas, en el que participarán los señores Casares Quiroga, Azafra, Prieto y Marcelino Domingo, además de otras personalidades que forman parte de la coalición de partidos de izquierdas que integran el actual Gabinete de la Generalidad.

Posiblemente tendrá lugar en la Plaza de Toros Monumental, y se tiene de con este acto a consolidar las fuerzas de izquierda de toda España.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Los agentes de la Brigada Social han detenido a Emilio Molins Cuxidó, de treinta y cinco años, contador de la C. N. T., que está reclamado por el Tribunal de Urgencia de Zaragoza en la causa que se le sigue por rebelión contra la forma de gobierno.

El detenido publica el periódico "Rojo y Negro" y escribió una carta al Comité Nacional, que reside en Zaragoza, carta de que se inquirió la Policía. También está reclamado por el Juzgado de Gerona, por haber enviado una partida de bombas en una caja.

BARCELONESAS

FUNERALES POR EL ALMA DE MACIA

BARCELONA.—En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor se han celebrado esta mañana solenes funerales en sufragio de don Francisco Maciá.

El templo estaba adornado con una gran bandera catalana, que pendía de la bóveda mayor. Los funerales han sido sufragados por la Liga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat.

Asistieron los familiares del finado y numeroso público, que llenó la iglesia. Entre los concurrentes se vieron muchos políticos catalanistas de derechas, entre ellos el señor Carrasco Formiguera.

DICE EL CONSEJERO DE GOBIERNO NACIONAL

Cumplimentaron esta mañana el nuevo consejero de Gobernación, jefes y oficiales de la Guardia civil.

Más tarde, el señor Selvas dijo a los periodistas que el plazo de un mes que se había dado a los agentes de Policía y Seguridad para que decidieran si quedaban al servicio del Estado se había prorrogado por un mes más.

Añadió que esta nueva prórroga había sido concedida para que pudieran tomar parte en el concurso todos los que prestan servicio en la Península.

Se ha abierto, además, un concurso para cubrir la plantilla de cuatro capitales y varios tenientes de Seguridad, que hay que aumentar.

UN DISCURSO DE CAMBO

Comenzaron los preparativos para las elecciones municipales, con una pagada activa por parte de todos los partidos.

La Liga organizó un acto que fué radiado, en el que habló el señor Cabó, quien afirmó que no sienten temor por la República aquellos que monopolizan.

El peligro de que los vencidos de 19 de noviembre crean en la adhesión del cuerpo electoral es manifiesto.

Si estas elecciones municipales confirman la derrota de la Esquerza triunfa la Liga, el resultado será la opinión de Cataluña está dividida del Gobierno y del Parlamento catalanes.

Terminó diciendo que, mientras no se consolide la autonomía, es un pecado contra Cataluña hacer política partidista.

CIOLISTA ATROPELLADO Y MUERTO

En el Paseo de Gracia, el ciclista Manuel Leal atropelló a un transeúnte, cayendo él también a tierra, con una mala fortuna que fué alcanzado por un autobús que la causó la muerte.

EL NUEVO GOBIERNO SE PRESENTA AL PARLAMENTO

El nuevo Gobierno se presentó esta tarde al Parlamento.

El señor Companys expuso el programa de Gobierno rebatiéndolo el señor Durán y Ventosa.

UNOS COMENTARIOS DEL DOCTOR MARAFON

El doctor Marañón, comentando la unión de las izquierdas en Cataluña ha expresado su opinión de que la misma había producido inmejorable impresión en los partidos afines de Madrid.

EL DOMINGO DARAN UN MITIN LAS IZQUIERDAS

El próximo domingo se celebrará un mitin de izquierdas, en el que participarán los señores Casares Quiroga, Azafra, Prieto y Marcelino Domingo, además de otras personalidades que forman parte de la coalición de partidos de izquierdas que integran el actual Gabinete de la Generalidad.

Posiblemente tendrá lugar en la Plaza de Toros Monumental, y se tiene de con este acto a consolidar las fuerzas de izquierda de toda España.

DETENCION DE UN SINDICALISTA

Los agentes de la Brigada Social han detenido a Emilio Molins Cuxidó, de treinta y cinco años, contador de la C. N. T., que está reclamado por el Tribunal de Urgencia de Zaragoza en la causa que se le sigue por rebelión contra la forma de gobierno.

El detenido publica el periódico "Rojo y Negro" y escribió una carta al Comité Nacional, que reside en Zaragoza, carta de que se inquirió la Policía. También está reclamado por el Juzgado de Gerona, por haber enviado una partida de bombas en una caja.

HOY SALON ALHAMBRA

GRAN BAILE

De cuatro y media a nueve

Banda Logroñesa



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

No espere Vd. a que sea tarde. Tome ASPIRINA a los primeros síntomas de un resfriado o catarro. Graves enfermedades son, a veces, consecuencia de un catarro mal cuidado. Téngalo siempre en casa.

Aspirina



HOY
Ideal Cinema
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
La gran superproducción
WARNER

Notas alavesas

EL ENTIERRO DEL SEÑOR MARTINEZ DE ARAGON

VITORIA.—Esta tarde a las cuatro y media se ha verificado el entierro del cadáver del ilustre jurista don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo, trasladado a nuestra ciudad, desde Madrid.

Asistieron representaciones de los centros y organismos oficiales, Colegio de Abogados, entidades diversas, partidos políticos y enorme público, entre el que figuraba el diputado por Alava señor Landaburu.

Antes estuvo orando ante el cadáver, y dió el pésame a la familia el obispo de la diócesis.

La presidencia estaba formada por los hijos y familiares del finado, señores gobernadores de Alava y Vizcaya, comisiones Gestoras de Alava y Vizcaya, y alcalde y concejales del Ayuntamiento de Vitoria.

El cortejo ocupaba un gran trayecto.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador quitó importancia a los rumores circulados hoy sobre un grave accidente ocurrido al señor Prieto y Domingo, que se decía acompañaban el cadáver del señor Martínez de Aragón.

Ni en el Gobierno civil de Madrid, ni en el de Burgo, ni en la Dirección General de Seguridad tenían noticias de tal accidente.

El gobernador civil señor Nóvoa ha manifestado que se ha descubierto en el pueblo de Elciego la existencia de una organización subversiva, en conexión con el movimiento anarcosindicalista, actuando uno de los vecinos como agente de enlace con elementos de las provincias limítrofes.

El señor Nóvoa ha expuesto su propósito de no dejar sin descubrir ningún resto de la sublevación.

Añadió el gobernador que ha ordenado al fiscal que intervenga en el asunto.

ATACAN A UN CAMINERO Y LO DEJAN, ASI COMO A SU MUJER E HIJA, ATADO Y ENCERRADO EN LA CASETA

Anoche fué asaltada la caseta del puerto de Azáqueta por varios desconocidos.

Uno de ellos llamó a la puerta del caminero, que hace de capataz, don Juan Guerra, suplicándole saliera con una pala para ayudarle, pues se le había atascado una camioneta en la nieve.

Al salir a la carretera se vió rodeado de otros sujetos, que llevaban gabardina y pasamontañas, los que le mandaron, obligándole a que entregase todo el dinero que tuviera.

Le reclamaron lo que había cobrado de la piedra y la paga de los camineros, no pudiéndole quitar más que la suya, y a las dos compañeras de Virgala, Atauri, Santa Cruz, Oteo y la del jubilar que se encuentra en Antóna.

Después de verificada la operación dejaron atados el matrimonio y a la hija, cerrando la caseta con llave y llevándose ésta.

Se ignora quiénes son los autores del atraco.

Noticias del extranjero

ROSSI Y CODOBOS QUIEREN MEJORAR SU RECORD

PARIS.—Los aviadores Codos y Rossi, que hace unas semanas lograron establecer el límite máximo de vuelo en línea recta con más de nueve mil kilómetros, están decididos a realizar a fin del presente mes un nuevo vuelo para intentar mejorar la marca establecida por ellos mismos.

Los aviadores saldrán del aeródromo de Istres para la América del Sur.

OPOSICIONES A CATEDRAS DE LENGUA ESPAÑOLA

ROMA.—Entre las oposiciones abiertas para cubrir quinientas cátedras en los Institutos de segunda enseñanza de Italia, un relevante número se refiere a Lengua y Literatura Castellanas, cuya enseñanza está tomando grande incremento.

DESFILE MILITAR EN LISBOA

LISBOA.—El ministro de la Guerra, acompañado de jefes y oficiales del Ejército, pasó revista a 7.000 soldados de la guarnición de Lisboa, que desfilaron por terrenos de Campogrande.

Una camioneta del servicio de Sa-

nidad volcó resultando heridos los 16 soldados que conducía y dos transeúntes, uno de los cuales falleció.

JONH SIMON REGRESA A LONDRES

ROMA.—Marchó a París y Londres John Simon, acompañado de su esposa.

Hablando con los periodistas dijo que se impone con urgencia resolver el desarme mundial.

—Todos los estadistas con quienes me he entrevistado—añadió—coinciden en afirmar que en el caso de que estallara una nueva guerra, no habría un solo país que se salvara de sus lamargas consecuencias.

—El señor Mussolini recibió al ministro de Negocios Extranjeros de Grecia, señor Maximos.

IMPERTOS Y GRANDES DAÑOS POR INUNDACIONES EN ALSACIA

COLMAR (Alsacia).—Anoche se rompieron los tubos que unen el Lago Negro con el Lago Blanco.

Las aguas invadieron la fábrica de electricidad, resultando muertos el director, el ingeniero y siete empleados más.

Para cooperar en los salvamentos han acudido fuerzas del Ejército.

Ante el temor de hundimientos han sido evacuadas varias granjas cercanas.

Las pérdidas materiales ocasionadas por esta ruptura ascienden a varios millones de francos.

HOY SE REANUDARAN LAS HOSTILIDADES EN EL CHACO

BUENOS AIRES.—Como consecuencia de haber rehusado el Paraguay el arreglo propuesto por la Comisión de Sociedad de Naciones, y que Bolivia estaba dispuesta a aceptar el estado próximo se reanudarán las hostilidades en el Chaco, quedando virtualmente roto de nuevo el armisticio firmado para una tregua.

MAS DE CIENTO MINEROS SEPULTADOS

PRAGA.—Según las últimas noticias quedan pocas esperanzas de salvar a los mineros sepultados en Bruex, en la mina Nelson, a consecuencia de una explosión.

Han sido retirados hasta ahora 16 cadáveres. Hay en la mina otros 116 mineros que no dan señales de vida.

ULTIMA HORA

Madrid, 6.—2'30 madrugada. EN GOBERNACION DAN CUENTA DE UN ATRACO Y DE LA DETENCION DE LOS AUTORES

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que se había declarado una huelga en un pueblo de Ciudad Real. También he de decirles que se ha evitado un conflicto que los electricistas proyectaban plantear para hoy en Albacete.

El señor Rieco Avello continuó diciendo que en Palma del Río, cinco individuos armados atacaron a Dorothea García. La Guardia civil realizó investigaciones, llegando a detener a cuatro de los autores del robo, que están convictos y confesos. Se les ocuparon armas y 200 pesetas de las que habían robado al señor García.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 12'30 a 14'30. Selección de música variada.

Noche.—De 21'30 a 23. Actuación del cuadro artístico de Radio-Rioja.

DE INTERES PARA LOS RADIO-OYENTES

—Se pone en conocimiento de los señores radio-oyentes que desde el día 2 de enero se expiden las licencias para uso de aparatos receptores durante el año 1934, en las oficinas de Telégrafos. El importe anual de las mismas es de cinco pesetas, si el aparato se halla instalado en domicilio particular, y de cincuenta si en establecimiento público, o de venta de material de radio, siendo esta licencia obligatoria e independiente de toda otra cuota que se satisfaga a Asociaciones particulares de radioyentes.

El plazo para su obtención comprenderá del 2 de enero al 31 de marzo, transcurrido el cual, al que carezca de ella se le exigirá la responsabilidad correspondiente.

El entierro del rector de la Universidad de Sevilla

SEVILLA.—Ayer tarde tuvo lugar el traslado de los restos del doctor Del Campo desde la casa mortuoria a la Universidad, donde había sido instalada la capilla ardiente. Momentos antes, el laureado artista Juan Miguel Sánchez tomó un apunte del cadáver. El féretro fué sacado a hombros de co-



El ilustre riojano, don Estanislao del Campo

rrigionarios y amigos, que lo trasladaron desde la casa del finado hasta la Universidad. Al llegar a la calle de este nombre, el féretro fué tomado por los estudiantes de la P. U. E., que lo condujeron hasta el salón de actos de la Universidad, donde se había colocado un severo túmulo, en el que fué depositado, quedando convertida la amplia nave en capilla ardiente, y a cuyo lado, junto con las banderas de la Universidad y del partido radical, fueron colocadas las mazas de la ciudad, de la Diputación provincial y de la Universidad.

El cadáver fué recibido por el vicerrector, señor Candil, y por el decano de la Facultad de Medicina y alcalde de Sevilla, señor Muñoz Rivera.

Vieron el cadáver representaciones del Colegio de Médicos, Claustro de profesores y otras organizaciones. Con una concurrencia extraordinaria se verificó el entierro del rector de esta Universidad, don Estanislao del Campo, cuyo fallecimiento ha sido sentido en todos los sectores sociales.

El cadáver fué conducido a hombros de los estudiantes, que se relevaron frecuentemente y presidieron las autoridades todas y la representación académica de todos los Centros docentes. El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

TEATROS Y CINES

BRETÓN

La compañía Martí-Pierré se despidió ayer del público logroñés con el estreno de la comedia de Enrique Suárez de Deza, "La chica de Buenos Aires".

Se registraron grandes entradas, que constituyeron un homenaje de simpatía para el matrimonio de comediantes y también para el bien conjuntado elenco que les acompaña. La despedida fué muy cariñosa, pues los aplausos sonaron precisamente para los artistas.

De la obra no queremos decir mucho, ya que lo poco que digamos no podrá ser bueno. A lo largo del primer acto creamos hallarnos ante una producción del subsiguiente de don Pedro Muñoz Seca. Después, ni eso. Si hemos de proceder con sinceridad tenemos que manifestar que a cada momento nos pesaba más lo que ocurría en la escena y se afirmaba más nuestro deseo de que aquello terminara pronto.

Los comediantes estuvieron todos a la altura de su prestigio, pero no hay por qué silenciar que se les notaba cierta desgana, algo así como si quisieran dar a entender una exclamación parecida a esta: ¡Pero qué papeletos se ve uno obligado a hacer en este mundo!

Ya hemos dicho que se les aplaudió

mucho. Añadamos que la escena se presentó bien, y hagamos punto final, aunque no sin antes reiterarles nuestro deseo de volverlos a ver pronto.

LOS CINES

Hoy, como festividad de los Reyes Magos, hay anunciadas funciones de cine en todos los salones.

En el Bretón y Moderno se estrena una cinta, totalmente hablada en español, en la que aparece nuevamente la singularísima artista de la pantalla Greta Garbo. Se titula la cinta "Como tú me desearas" y se trata de una película cuyo argumento está basado en una obra del famoso escritor italiano Luigi Pirandello, en la que la genial actriz hace una de sus mejores creaciones.

En las pantallas del Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena la que se anuncia como película del año, "Yo, tu, ella" (Mujer), protagonizada por Catalina Bárcena, habiéndose asegurado cuantos la conocen que se trata de la mejor película interpretada por la gran artista española, que ha mejorado en esta su ya famosas creaciones anteriores.

En el Olympia se estrena la cinta "Tuyo para siempre", interpretada por Silvia Sydney y Fredrich March, que sirven con admirable fidelidad un asunto muy sugestivo, presentado con gran lujo de detalles y gran fastuosidad.

En el Ideal Cinema se proyecta la película "Hola, bombero", en la que interviene el saladísimo artista Joe E. Brown (Bocazas).

PASANDO EL TIEMPO

A una gran alza en la columna barométrica que a las seis de la tarde de ayer señalaba 737 milímetros, sucedió en la madrugada de hoy la lluvia, una lluvia menuda y poco abundante; pero que se inició con bastante constancia. Poco antes de que empezara a orboyar había terminado el recorrido por las tiendas de juguetería de los padres que por encargo de los Reyes Magos las animaron mucho. El ambiente del día no fué frío, llegando a señalar el termómetro 12 grados la sol, que se dejó ver, y 9'6 a la sombra. La mínima no bajó de 1'8.

Nos han dicho que la representación obrera presentó ayer un recurso al pliego de bases de trabajo acordadas para los empleados de oficinas y que una de las recurridas es, precisamente, la que establece una rebaja del veinte por ciento para los sueldos femeninos, pues estiman los dependientes que no cabe hacer esa distinción entre los empleados de uno y otro sexo, criterio que ya expuso la representación obrera en el Jurado Mixto.

Nosotros no entramos ni salimos en la cuestión. Días atrás nos ocupamos de asunto; pero solo a título de "vehículo". La opinante era una rubita a quien servimos de conductor. Nos place el acuerdo entre unos y otras y el expreso reconocimiento que sus compañeros formulan. Además, es posible que ello sea una habilidad en defensa del trabajo del hombre, porque ya la galantería no se advierte ni al cruzarse en las aceras.—O. M.

Noticias por teléfono

Madrid, 5.—12 noche

DUELO POR LA MUERTE DE MACIA

MADRID.—El Ayuntamiento celebró hoy sesión pero apenas empezada a propuesta del señor Rodríguez se levantó en señal de duelo por la muerte de Maciá.

El alcalde pronunció breves frases de condolencia.

EL PLEITO DE LOS CAMAREROS DE MADRID

El martes expira el plazo fijado para resolver definitivamente el conflicto de los camareros.

Estos amenazan con ir de nuevo a la huelga, y los patronos, por su parte, aseguran que de declararse la huelga no cerrarán los establecimientos y sustituirán inmediatamente a aquellos camareros que no acudan al trabajo.

El Director de Trabajo se ha inhibido del asunto, que debe ser resuelto por los Jurados mixtos.

CINE OLYMPIA

El Salón Predilecto de la Juventud, Alegría, Belleza y Simpatía

HOY, SABADO, FESTIVIDAD DE REYES, a las 5, 7'15 y 10'30

ESTRENO de la preciosa película, plena de magnificencia y arte

TUYO PARA SIEMPRE

Un film PARAMOUNT de sumptuosa presentación. Argumento bellísimo, que nos manifiesta la historia de un abnegado amor a través de las costumbres de la vida moderna.

Realización de depurado gusto.

SILVIA SIDNEY y FREDRICH MARCH, para deleitarnos, nos dan esta cinta, lo mejor de su exquisito arte.

¡EL MEJOR REGALO DE REYES QUE SE LE PUEDE OFRECER!

MAÑANA, DOMINGO UNICO DIA

La selecta producción PARAMOUNT (hablada en español)

NOCHE TRAS NOCHE

Primorosa y espléndida hasta lo culminante. Exhibición maravillosa de escenas de la vida nocturna de una gran capital, con sus placeres y orgías

¡UN FILM SORPRENDENTE!

MAEZTU, A LA ACADEMIA DE LA LENGUA?

Ha terminado el plazo para la presentación de solicitudes en la Academia Española de la Lengua, con objeto de cubrir la vacante existente por el fallecimiento del conde de la Viñaza. La única presentada es la de don Ramiro de Maeztu.

Has'ta el próximo mes no se resolverá la provisión de la vacante.

EL COLEGIO DE ABOGADOS PROMUEVE UN PLEITO

El Colegio de Abogados ha promovido por primera vez un pleito, al cabo de 397 años de vida.

El señor Largo Caballero, en 1932, dictó una disposición, incluyendo en un Jurado mixto la sección de Abogados, procuradores y sus dependientes.

El Colegio de Abogados interpuso recurso y esta mañana lo defendió en la Sala tercera de lo Contencioso, don Juan Bautista Guerra.

El fiscal del Supremo se opuso a los argumentos del letrado recurrente. Se espera el fallo con interés.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN CORUÑA

LA CORUÑA.—Se han promovido algunos incidentes por haber comenzado hoy a trabajar en el ramo de la construcción esquirols reclutados por los patronos en los pueblos cercanos. Los guardias disolvieron a los huelguistas.

Los deportistas de la nieve

Cada hora tiene su afán y cada época su deporte propio. El de la nieve, tan de invierno, ha conseguido en poco tiempo gran número de "amateurs". No creemos que todavía puedan dar los logroñeses esos emocionantes espectáculos que ofrecen los trineístas y esquiadores en Chamonix, pero según nuestras noticias no les resultan mal los primeros ensayos. Son jóvenes y animosos, tanto que uno de ellos nos aseguraba días pasados que en las nevadas cumbres de la Sierra Camerana era más grata la temperatura que bajo los portales de la calle de la República.

Se han formado ya un par de tandas de deportistas, de más de una docena de personas cada una. En una excursión de días pasados una señorita perdió la pista de sus compañeros sobre la "blanca sábana" y el incidente ha dado ocasión a que ellos le tributen un homenaje mañana, domingo, en el mismo lugar del extravío. Los excursionistas intentarán llegar a la Venta de Piqueras, si es posible, ya que, según las noticias recibidas, abunda la nieve antes de llegar a dicho punto.

Otra tanda de esquiadores salió ayer por la mañana para Sallent, buscando una más espesa capa de nieve y una mayor altura y regresará el martes próximo.

La escandalosa estafa de Bayona asciende ya a 650 millones de francos

PARIS.—Probablemente la escandalosa estafa de Bayona tendrá repercusiones en la Cámara y acaso en la composición actual del Gobierno francés.

El presidente del Consejo ha reunido a los altos empleados de la Policía para deliberar sobre los medios de detener al estafador Staviski.

Se han cursado radios a todos los Bancos y avisos a la Policía extranjera. Staviski antes de marchar sacó del Crédito Municipal de Bayona siete cofres con joyas, que representan diez millones de francos.

La estafa asciende ya a 650 millones de francos.

Después de publicar dos documentos, que, al parecer, interesan a un ministro, se anuncian varias interpelaciones en el Parlamento y se llega a prever la caída del Gobierno.

Un comisario de las Delegaciones judiciales, que conocía muy bien Staviski, afirma que éste no será detenido. "Ese judío ruso—dice—es más policía que todos los policías y posee documentos que le aseguran contra toda molestia y contratiempo."

La Policía cree que el Staviski embarcó en uno de los buques que recientemente zarparon para América.

Crónica de sucesos de vario carácter

SANGRIENTA REYERTA DE UNOS CAZADORES

CIUDAD REAL.—En la aldea de Navacerrada, aneja a Almodóvar del Campo, unos cazadores disputaron por la posesión de una perdiz y se atacaron con palos, navajas y tiros; resultando muerto Palomino Romero, gravemente herido Domingo Romero Afienza, y menos grave, su hermano Anastasio.

Fueron detenidos, como supuestos autores, los hermanos Dorothea y Esteban Ruiz.

SORPRENDEN UNA PARTIDA

ALICANTE.—En el casino del pueblo de Dolores fué sorprendida una partida de juegos prohibidos. El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a cada socio.

DISPATAN CONTRA UN JUEZ

CACERES.—En el pueblo de Jarillas, los hermanos Telesforo y Emilio Granados hicieron varios disparos contra el juez municipal don Florencio Serrano, quien resultó ileso. Uno de los proyectiles alcanzó a Amorós García.

UNA MUJER Y SU HIJO, PERECEN CARBONIZADOS

SALAMANCA.—En el pueblo de Navacerrada se incendió un transformador que destruyó la caseta en la que habitaban María Martín y un hijo de corta edad. Ambos perecieron carbonizados.

ATRACO EN MALAGA

MALAGA.—Esta madrugada, en el lugar denominado "Portales de Gómez, cinco pistoleros atacaron a doce viajeros de un autobús que se dirigían a esta capital. Como no obtuvieron dinero de los viajeros, destruyeron el coche.

DETENCION DE UN INCENDIARIO

GRANADA.—La Policía detuvo a Antonio Ubago, complicado en recientes incendios y en los sucesos de la pasada Intempera. Practicado un registro en su domicilio, fueron encontrados un revólver, una pistola y proyectiles.

SE DESCUBRE UNA BANDA DE LADRONES

ZARAGOZA.—La Policía descubrió una banda de ladrones que actuaba en Zaragoza. La formaban dos paisanos y cuatro soldados. Los soldados salían del cuartel vestidos de paisano y todos ellos actuaban en cuadrilla.

En un bar que frecuentaban han sido encontrados objetos de los robados.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN RINA

EL FERROL.—En Santa Marta discutieron los mozos, que se agredieron a tiros, resultando muerto Casimiro Prieto, y otros varios, heridos.

LIBERTADOS Y DETENIDOS EN BUJALAN

CORDOBA.—El gobernador dijo que habían sido puestos en libertad 15 de los detenidos en Bujalance.

En cambio, han sido detenidos nuevos complicados en la última intempera, incluso Pedro Romero (s) Romanones, autor del asesinato del patrono señor Zurita, ocurrido en septiembre último.

Romero dijo que no fué un atentado de carácter social, sino que el crimen lo cometió en unión de otros cuatro para robarle, y facilitó los nombres de sus cómplices a los que busca la Guardia civil.

DISPUTAN POR UN HOMBRE

ZARAGOZA.—En el pueblo de Calmarza discutieron violentamente dos mujeres llamadas Dionisia Pérez y Matea Yago, al parecer por el amor de un hombre. La discusión se agrió y la segunda sacó un puñal y mató a la primera de dos puñaladas.

EL MAR ARROJA A LA PLAYA UNA EMBARCACION

EL FERROL.—El mar arrojó a la playa una embarcación abandonada. Se desconoce la suerte que hayan podido correr sus tripulantes.

Bretón y Moderno

HOY, SABADO

ACONTECIMIENTO VERDAD

Reaparición de la incomparable GRETA GARBO

en la superproducción M. G. M.

Totalmente hablada en español

COMO TU ME DESEAS

La única película del año de esta gran actriz. Argumento basado en la inmortal obra de Pirandello

La insuperable GRETA GARBO

en su mejor creación

NO DEJE DE VERLA

UNICO DIA

MAÑANA, DOMINGO

UN FILM SENSACIONAL

La aurora de un nuevo cinema

¿MILAGRO?

Interpretado por las protagonistas de "Muchachas de uniforme"

DOROTEA WIECK

y HERTA THIELE

Argumento original nuevo

Asunto saturado de delicadeza y sensibilidad

Mañana, domingo UNICO DIA

¿MILAGRO? es la película que se recordará siempre

Regalo para Reyes

Bicicletas todos los tamaños

Ferretería CASTELLANOS

ECOS DE HARO

5 de enero.

FACTURAS PENDIENTES.—Por la Alcaldía se ha publicado una nota por la que se ruega a cuantos hasta la fecha no hayan presentado facturas por suministros al Ayuntamiento durante el año pasado de 1933, lo hagan antes del día 10 de los corrientes en evitación de los perjuicios que pueda irrogarse su retraso en la presentación de las indicadas facturas.

COMUNIDAD DE LABRADORES.—El Sindicato de esta entidad tiene acordado que la Junta general reglamentaria para la rendición de las cuentas del último ejercicio y renovación de la mitad de su Directiva, se celebre el próximo domingo, 7 del corriente, a las 11:30, en primera convocatoria y a las doce en segunda, tomandose acuerdos en este último caso con los socios que asistan.

Entre los cargos que han de renovarse figura el más importante, como es la designación de presidente, por correspondiente cesar el que con tanto celo y acierto lo ha venido desempeñando los dos últimos años don José María Sáenz de Santa María e Ibarra.

El Cuerpo de guardas rurales de la Comunidad estrenó el día primero del presente unos flamantes uniformes, con sus correspondientes botones, muy propios para recorrer el campo.

UNA ALOCUCION DEL ALCALDE.—Sabido es que por el Ayuntamiento se ha iniciado una suscripción pública para el alivio de la aguda crisis de trabajo que se siente en nuestra ciudad.

Hace breves días ha sido repartida a domicilio una hoja recabando la ayuda económica de los vecinos, y hoy el señor alcalde accidental don Felipe Aragón, ha publicado con el mismo motivo la siguiente alocución: "Acaba de ser repartida al vecindario una hoja por la que el Ayuntamiento que accidentalmente preside recurre a la generosidad y nobleza de los sentimientos haraneses, demandando una ayuda pecuniaria para poder seguir haciendo frente a la cada vez más aguda crisis de trabajo que sufren los obreros locales.

Del vecindario es conocida la precaria situación del erario municipal, que en modo alguno puede seguir atendiendo como quisiera al remedio de las apremiantes necesidades de la multitud de familias que carecen hasta de lo más imprescindible para su vida y la de sus hijos.

Los exigidos recursos con que contamos para paliar la crisis de trabajo se han agotado y de no contar con la más decidida colaboración del vecindario, no transcurrirán muchos días sin que nos veamos precisados a suspender por tiempo indefinido la ejecución de las obras públicas municipales que se vienen llevando a efecto y en las que se ocupan nutridas brigadas de obreros, los cuales, con el pequeño subsidio que reciben a costa de su esfuerzo personal, traducido en una notable mejora de nuestras vías urbanas, pueden, con grandes agobios, esperar a que llegada una época más benigna, puedan reintegrarse a sus habituales ocupaciones.

Si por falta de la debida asistencia la Corporación que preside se viese precisada a suspender los expresados trabajos, no hay duda que la situación sería gravísima. No esperamos que este momento pueda llegar, porque confiamos que el pueblo todo conyugará en esta obra social con el mayor entusiasmo dentro de sus disponibilidades económicas. Huelgan por tanto nuevas exhortaciones.

Al llenar los boletines de suscripción, ha de tenerse presente que esta es por una sola vez, indicándose esto con el fin de aclarar, con carácter general, la duda que ha surgido en algunos al extender las hojas declaratorias del do. nstivo.

Los boletines y el importe suscrito, se pasarán a recoger por personas provistas de una credencial extendida por esta Alcaldía. No obstante, cuantos se propongan entregar donativos podrán hacerlo también en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento.

Por adelantado se agradece la atención que sin duda alguna habrá de prestar al ruego que os dirige nuestro alcalde accidental Felipe Aragón y Aragón.

REPARTO DE PREMIOS.—El próximo domingo, día 7 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Bretón el simpático acto de repartir premios a los alumnos de la Escuela Elemental del Trabajo que más se han distinguido como estudiantes y hábiles asistentes a las clases.

El acto será presidido por las autoridades, repartiéndose no solamente los regalos enviados a la Escuela por las entidades y particulares locales, sino también los numerosos juguetes conatridos durante el curso, todos ellos muy originales, prácticos y sobre todo de una acabada confección que han merecido los más colorados elogios para el Profesorado de la Escuela de cuantas personas han tenido ocasión de admirarlos. Estos juguetes, que padiramos llamar de "producción local", habrán de ser repartidos entre los pequeños más necesitados de las escuelas nacionales, de la Casa de Caridad, etc., regalándose también a estos niños y a los alumnos de la Escuela del Trabajo libretas de la Caja de Ahorros.

A los alumnos becarios se les entrea-

gará las cantidades pendientes que tienen asignadas hasta el 31 de diciembre.

A este acto, en el que tomarán parte diversos oradores, asistirá también la banda municipal, que interpretará escogidas piezas musicales.

Sabemos el enorme interés que en el vecindario despiertan estos actos, en los que no solamente se exaltan la cultura e ilustración de los pueblos, sino que sirven de estímulo a los jóvenes estudiosos, por lo que es de esperar que el pueblo, como en otras ocasiones, concurre al reparto de premios, prestandole toda la brillantez que merece.

SUBASTA

La Comisión Liquidadora de la Casa Roig, ha acordado sacar en pública subasta el próximo día siete de enero, a las once de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, un ALMACEN BODEGA con patio y casa, enclavado en la carretera de la Estación del Norte, que antes fué bodega de la Viuda de don Cipriano Roig, cuyos linderos y demás datos pueden consultarse con dicha Comisión, y lo que sale a subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de su tasación, que es de CUARENTA Y NUEVE MIL PESETAS.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse el diez por ciento de la misma en la mesa que al efecto se constituirá dicho día, y que son de cuenta del rematante los gastos de escritura.

Tercera.—Que esta Comisión Liquidadora no responde de más títulos de propiedad que los que se hallan en la misma, los que podrán ser examinados por los licitadores, así como los locales que se subastan.

La Comisión Liquidadora

¿Probó V. el clarete Muga?
PIDALO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.

Av. sos y Noticias

Piñándose unas veces practicantes del Hospital y alegando otras cumplir encargos de las religiosas que prestan servicio en el benéfico establecimiento, anda por la capital y más particularmente por los pueblos de la provincia, un desaprensivo ex-empleado del mismo, visitando a los familiares de los enfermos y saciándose con engaños el dinero y efectos que sus argucias le permiten.

Aun cuando del hecho se ha presentado la oportuna denuncia, es conveniente hacerlo público para evitar nuevos engaños a las familias que tienen algún deudo en el Hospital provincial. Otro sujeto de igual condición ha ido estos días por los pisos de la ciudad recabando donativos para una suscripción destinada a comprar juguetes que decía había sido abierta por el Ateneo Riojano. Como era sabido que no había nada de tal suscripción, no es lo probable que haya obtenido provecho de la cuestación.

Partido Republicano Radical de Logroño

Cumplimentando artículo 23 del Reglamento, se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo, día 7 del actual, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres y media, en segunda, en el domicilio del partido, a fin de tratar asuntos de interés. Se ruega la asistencia.

Logroño, 5 de enero de 1934.—El secretario, E. Meiro.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Zarzosa, don Hermógenes Pérez Marín, secretario de Lumbresas.

REYES

REGALOS PRACTICOS

MANTELERIAS
CAMISAS
PIJAMAS
BLUSAS
CHALECOS
PAÑUELOS
BUFANDAS
MEDIAS

PRECIOS CONVENIENTES
Casa LABAD

EN BREVE SE ABRIRÁ

Casa Nájera

MERCERÍA, PAQUETERÍA, GENEROS DE PUNTO
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES
PRECIOS BARATISIMOS
GALLARZA, 28

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

Queriendo beneficiar a mis favorecedores con motivo de la próxima festividad de Reyes. Regalaré un par de zapatos de niño o niña por cada par de Señora o Caballero comprados al contado durante los días 5 y 6 del corriente mes

EL MEJOR REGALO DE REYES

Se celebró anoche la Asamblea de la Juventud radical logroñesa, para elegir su nueva junta directiva y quedaron designados, por mayoría de votos, para formar la los siguientes afiliados: Emilio Ugarte, Anastasio Ortega, Ignacio García, José María Usillos, Francisco Sáenz, Pelayo Fernández, Ricardo Anguiano, Anastasio Berceo, Luis Sáenz, Jesús Antónanzas y Manuel Vallejo.

La asamblea acordó por aclamación designar presidente honorario de la juventud a don Alberto Pazos Barrera, ex-gobernador civil de esta provincia.

Bar Chino - Espolón
ESPECIALIDAD EN PASTELES
días festivos y domingos

BARNIZADORAS
Se precisan en la Fábrica de muebles, Casa Navajas.

Florencia Nájera comunicó al público en general, que habiendo tomado el traspaso de Casa Honorio, Comercio de Mercería, Gallarza, 28, seguirá vendiendo los mismos artículos que hasta la fecha seguía vendiendo su antecesor.

BICICLETAS
para niños
DESDE 65 PESETAS
Casa ANGUIANO

Para mañana domingo, la empresa de Bel-Jai ha organizado uno de los buenos partidos que pueden combinarse con las verdaderas figuras del deporte vasco.

El gran Rubio, acompañado en la zaga por Cortabitarte, incharán contra el "as" de los delanteros Ubilla primero que será secundado por el veterano Mondragonés en quien siguen apreciándose las excelentes cualidades de zaguero que le llevaron a la meta sin que hasta la fecha haya sido desplazado.

El partido se celebrará inmediatamente que termine el día de fútbol y es de suponer que a presenciario acudiría todo el personal que cabe en el frontón, puesto que así lo merece el espectáculo.

Además habrá un segundo partido con elementos del cuadro local.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Ponales, 46

Farmacias de guardia hoy desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche:
Sr. Araujo, Muro del Carmen, 8.
Sr. Fernández, Gallarza, 26.



¡Victorial ¡Victorial
Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina
Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro
Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

La joven necesitada e impedida Encarnación Terreros, ha recibido los siguientes donativos para que pueda adquirir un cochecito con objeto de poder valerse:

Suma anterior:	77'50
Señorita S. G.	5'00
Dorita y Carmencita Alonso	5'00
Señoritas de Lanzagorta	2'50
Don Serafín Miguel	2'00
Suma y sigue	92'00

Se admiten donativos en la zapatería de don Jacinto García, República, 122.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias, HOY, sábado, día de Reyes, se celebrará una Matinée en el salón de fiestas de la Sociedad, que dará principio a las seis y media de la tarde.

La Directiva

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En el restaurante "El Carabanchel" fué obsequiado anoche con una cena por los médicos y farmacéuticos del Hospital, el también médico del establecimiento citado don Diego Azpeitia, festejando el ascenso de que ha sido objeto recientemente, a jefe de las clínicas de cirugía y ginecología.

La cena transcurrió en un ambiente de gran cordialidad y a la hora del champagne los comensales hicieron fervientes votos por la prosperidad del compañero agasajado, al que, desde estas columnas, repetimos nuestra saluda de Sanabria.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma "PASTILLAS CRESPO"

Ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Arnedo, don Juan Calvo y Calvo, que sirve de la Puebla de Sanabria.

LENGUAS DE BACALAO
BACALAO SIN ESPINAS
GORDO PARA TORTILLAS
EN CASA PIÑUELO

Gallarza, 16. Teléfono 1420

Donativos para la Cocina Económica:
Señores de la Torre 15 pesetas
Sra. Viuda de Escolar 10 "
Doña Martina Escolar 5 "
Una señora que oculta su nombre 5 "

Gran liquidación

De artículos de niño. Precios baratísimos. LOS ZAMORANOS, Sagasta, 7, (Junto a la Pajarita)

Para hoy, a las seis y media de la tarde, ha organizado la Junta directiva del "Darling Club" una extraordinaria velada-baile, en la que como todas las que celebra esta simpática Sociedad recreativa se verá concurridísima y reinará el buen humor y alegría que le prestant muy bellas señoritas, en cuyo honor y obsequio se donarán preciosos regalos, habiéndose preparado sorpresas y otros divertimentos, que harán agradabilísima la estancia en su salón.

Asociación de Obreros y Empleados Municipales

El próximo domingo día 7, a las 10 y media de la mañana en primera convocatoria y a las 11 en segunda, celebrará esta Asociación en el local acostumbrado (Escuelas de Angel del Hoyo), Junta general para renovación de cargos y aprobación de cuentas.

Después de haber contraído matrimonio en Madrid y de pasar unos días en Zaragoza, regresaron a Logroño el empleado de esta Diputación provincial con destino en el Hospital provincial don Luis Navarro y su bella esposa doña Carmen Sánchez, hija del que fué dueño del Café Oriental don Federico (q. e. p. d.).

Republicanos conservadores

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Reglamento, se convoca a todos los afiliados de la capital y representaciones de los Comités locales, a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo, día 7, en los salones de nuestro Círculo, a las once de la mañana.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

- 1.º Renovación de cargos.
- 2.º Gestión de los Comités.

EL SECRETARIO

CULTOS.—La Asociación domiciliar de la Sagrada Familia, tendrá mañana, domingo, en la iglesia de Santiago, a las ocho y media, misa de Comunión con acompañamiento de armónium.

A las cinco y media de la tarde, se expondrá a S. D. M. Estación, Rosario y sermón a cargo de don Saturnino Rubio, párroco de Navarrete, terminándose con la reserva e himno a la Sagrada Familia.

Emisión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Ascensión Robledo Cabezon, de 5 años, de erosión en la rodilla derecha, por caída.
Epifanio Cabezon Lumbresas, de 47 años, obrero, de herida cortante en la muñeca derecha, ocasionada con una caña.

"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA ARPUQUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y granza para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vegetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64 (Junto a la Posada del Navarro).

TELEFONO 1638

Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital se pusieron a la venta 249 toneladas, de las que se dieron salida a casi todos, a precios que oscilaron de 40 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Ha sido declarada oficialmente la existencia de la peste porcina en el término municipal de Tormantos, en las circunstancias que a continuación se expresan:

Sitio en que radican los animales enfermos: Porquerizas de distintos vecindos.

Zona declarada infecta: Todo el casco de la población.

Zona declarada sospechosa: Toda la jurisdicción de Tormantos.

PARA HOY

REGALOS

GUSTO DEPURADO

GRANDES FANTASIAS

PERFUMERIA

Casa Anguiano

Calzados ANTON

Los de más garantía por ser de Palma de Mallorca

Vea los últimos modelos en su nuevo Establecimiento. Pida el regalo para sus hijos. Sagasta, 12. Logroño.

DOS HERMOSOS PISOS se arriendan a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

Ha sido autorizado el señor alcalde de Brieva de Cameros para que pueda echar estricta en los montes de aquella jurisdicción, por un plazo que no podrá exceder de ocho días y dando comienzo a la operación el día 8.

ROSCONES DE REYES

(Gateaux des Rois)

La Española

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales de este año, confeccionados por los Ayuntamientos de Baños de Río Tobía, Muro de Aguas, Parnergos y Laguna de Cameros.

LANAS — CALCETINES — MEDIAS CAMISITAS — CORBATAS — CORSES
Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95.
Sucursal:
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

URBINA

- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIQUEL VILLANUEVA 2-4 TELÉFONO 177

Regresaron de la Argentina don Benigno Pascual y su esposa doña Ana García, con su hija. A recibirlos a Barcelona fué su señor padre don Nicasio Pascual, administrador del Hospital provincial. Sean bienvenidos.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Daniel Rafael Bezares Murillo, Elena Bernal de Frutos.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá, Apartado, núm. 44

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que intervienen en la represión del último movimiento y sus víctimas.

Suma anterior, ptas.	12.859'00
"La Rioja"	50'00
Sres. Marrodán y Rezola	200'00
Sr. Dufin	15'00
Doña Tiburcia Marco	5'00
Total	13.129'00

Servicios fúnebres para Hospitales y Asilos precios especiales

Casa Pastrana

SANIDAD

TODO NIÑO TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejamos, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

DESDE EL BULEVAR

Desde el Bulevar, si señores, ¿qué pasa? ¿Tiene algo que ver el que yo me haya estado cerca de cuarenta días entre la cama y el cuarto, para enterarme de todo cuanto ha pasado, en y por el Bulevar? Pues no tiene nada que ver, porque me ha enterado desde una revolución hasta un temblor de tierra, pasando por una cosa tan trascendental como el traspaso al extranjero de una cosa tan típicamente donostiarra como el Café de la Marina!

Es verdad que llevo sus buenos cuarenta días en manos de los médicos, que me están arreglando el corazón, el riñón, la cabeza y no sé qué otras piltrafas interiores que tenía avariadas, pero parece que me han encarrilado ya por el buen camino y todavía quedamos para ir tirando otro ratito más. Lo que me tenía avariado era el estómago — ¡este estómago mío tan hermoso! — pero para mí, el resultado es igual, ya que me lo han declarado inservible, prohibiéndome su uso. Con decirles a ustedes que no como más que algún puré y yerbas cocidas, sin sal, y no bebo más que leche y medicinas, creo inútil consignar que la satisfacción y el contento me rebosan por todo el cuerpo. Y todavía tengo que darme por muy satisfecho, porque dicen que peor sería no verlo. En la duda, nos abstendremos, ¿no?

Ahora bien: una vez que hemos vuelto a tomar entre los dedos la pluma, ya va a ser otra cosa. Por lo menos, nos distraeremos hasta que llegue aquello de mayo y podamos empezar a pensar en corridas de toros.

Desde la mesa de la Dirección de "La Voz de Guipúzcoa", donde me dirigía a mí, ha saltado a la de ese Gobierno civil, desde la que dirigirá los destinos de la provincia de Logroño, mi amigo Fernando Blanco Santamaría.

No necesita a mi juicio, más presentación que ésta: es un amigo, es un buen compañero; es afable y acogedor; es un republicano sincero, pero no de los que se comen crudo a nadie... Mucho me equivocaré si no se capta las simpatías de todas las clases sociales. Nosotros, los compañeros, hemos lamentado su ausencia, y eso que ya la teníamos prevista.

Supongo que no necesitarán mis lectores de LA RIOJA que les cuente nada de la revolución. Entre otras razones por la de que aquí, en San Sebastián, no pasó nada de particular. Sin embargo, no faltaron periódicos que se distraían mucho contando a sus lectores "los sucesos de San Sebastián", exactamente igual que si aquí hubieran ocurrido sucesos. ¡Bueno, pues aquí no pasó nada y el gobernador civil señor Cepas — de apellido tan agradable en todos los centros "docentes" de la parte vieja — pudo decir al hacer entrega del mando de la provincia, que se llevaba la satisfacción de que las fuerzas de Asalto no habían tenido que hacer ni un solo disparo. Pero... ¡cuálquiera detiene a los alarmistas que hablaban de levantamiento de la vía del ferrocarril del Norte en Ategorrieta! Del tal importancia — en centímetros — fue el tal "levantamiento", que a continuación pasó al subexpreso, a toda velocidad y sin la menor novedad.

Pero, por lo visto en cuanto se rompe una bombilla del alumbrado eléctrico en el Bulevar, ya hay que "hincar el perro" hablando de "los sucesos de San Sebastián". ¡A ver si es para darnos importancia!

En cambio apenas si se ha dicho que la tierra ha temblado. Claro es que ha temblado de frío, porque llevamos un invierno verdaderamente "gélido", pero aunque así sea no es menos cierto que no es cosa frecuente el que se agiten las capas — de las terrestres se habla — diciéndolo: ¡rediez que frío está haciendo esta madrugada!

La tierra tembló cuando el año no llevaba en España más que cinco horas. ¿Tembló por lo que veía o por lo que presumió que iba a ver? Porque si a eso vamos, aquí se encontró con una ciudad alegre y confiada, que festejaba su advenimiento — el del año — de una manera verdaderamente optimista, con balloetes y con champagne.

Por todas partes no se oye más lamentación que la de que "no hay dinero". Muchos lo decimos de verdad porque cada vez se nos acaban más pronto "las disponibilidades", pero según cuentan las mujeres de casa, durante las Navidades se han agotado las existencias en los mercados y no eran solas las cocineras de casa grande, sino mujeres de modesto aspecto las que se llevaban los capones, los pollos y los corderos, todo lo cual, como es lógico, había adquirido previamente unos precios a los que no se podía llegar más que con las escalas de los bomberos. ¡Verdaderamente, este es el año del hambre!

El Café de la Marina, una de las cosas más típicas de San Sebastián, que era una verdadera institución — ¿cómo cuántos millones de personas no se habrán dado cita en el café de la Marina? — se ha pasado al extranjero, por haber sido adquirido mediante compra, por un industrial

SIRVIENTA. Se precisa en Salmerón, 8, tercero, 3.

NINERA. Se precisa con buenos informes. República, 37, 2.ª derecha.

VINOS. — EL NAVARRO Acuda usted a comprarlos para estas Navidades, a la Posada, frente a la Beneficencia, Pedro Gómez, Servicio a domicilio.

francés que tomó posesión de él a las doce de la noche del 31 de diciembre, convidando a uvas y a Champagne a todos los clientes que había en el establecimiento, que — como ello ya se sabía — estaba lleno.

Según dicen los que se dan por bien enterados, en el Café de la Marina van a entrar aires nuevos; implantándose un verdadero Petit Casino hasta con varietés finos y elegantes, para que puedan ir señoras y también se habla de la habilitación de los sótanos...

Porque parece que con la renovación de las Cortes y de la política se han renovado también las esperanzas de un retorno de aquellos tiempos que se fueron el año 1924.

¡Bien es verdad que lo último que se pierde es la esperanza!

A. GORROCHATEGUI

Estadísticas del año 1933

LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS PROVINCIALES

En la noche del 31 de diciembre existían en el Asilo provincial 210 hombres y 142 mujeres, 51 niños y 45 niñas. Total 448.

En el Manicomio había en dicha fecha, 123 hombres y 101 mujeres. Total 223.

En el Hospital provincial, el número de enfermos era al fin del año, el de 151 varones y 99 hembras. Total 250.

Total general en los establecimientos mencionados, 927.

ESTADISTICA DE ENFERMOS DE OFTALMOLOGIA ASISTIDOS EN EL HOSPITAL Y DIRIGIDOS POR EL DOCTOR DON RAMON CASTRO-VIEJO NOVAJAS DURANTE EL AÑO

Conjuntivitis agudas	356
Id. purulentas	8
Id. crónicas	260
Id. flictenulares	73
Id. traomatosas	6
Cuerpos extraños	13
Desprendimiento de Retina	1
Traumatismos	22
Total	877

OPERACIONES:

Cataratas	26
Extracción de sacos lagrimales	72
Id. de las vías lacrimales	4
Id. antiglaucomatosas	6
Pterigiosis	5
Triquiasis	6
Autoplastia	1
Cantoplastia	1
Enucleaciones	11
Epiteliomas de párpado	1
Extracción de párpados y vicio de Orolta por Epiteloma	1
Otros tumores, varias causas	12
Total	146

ASISTENCIAS DURANTE EL AÑO, DISTRIBUIDAS POR MESES:

Enero	1.507
Febrero	1.372
Marzo	1.565
Abril	1.448
Mayo	1.659
Junio	1.819
Julio	2.035
Agosto	2.659
Septiembre	2.261
Octubre	1.877
Noviembre	1.572
Diciembre	1.285
Total	21.069

Cámara de Comercio

En cumplimiento de las disposiciones vigentes y como consecuencia de la renovación parcial de los miembros que forman esta Cámara, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Jacinto Garrigosa Cencineros.

Vicepresidente primero, don Germán Alvarez Urberuaga.

Vicepresidente segundo, don Hilario Amelivia Armendáriz.

Tesorero, don José Iñarra Vizcay.

Contador, don Estanislao López Romero.

Vocales: don Luis Santos Garbayo, don Santiago Larros, don Victor Fernández, don Juan Ramirez Rodrigo, don Fructuoso Martínez, don Carlos Gil Pérez, don Fernando Elías López, don Angeles Gil Albarcellos, don Evaristo Sáenz Prados, don Eduardo Martínez Corcuera, don Atillano Torralba Muro, don Alvaro Fernández Ruiz, don Fortunato Redón Taniz, don Carlos Gascañana, don Pablo Sáenz Padilla, don Manuel Ulecia, don Patricio Azpilicueta Gonzalo, don Fermín Aguirre, don Arturo Ezquerro Gil, don Ricardo Ruiz de la Torre, don Nestor Bergasa Gómara, don Demetrio Fernández, don Santiago Quezada, don Hermenegildo Martínez Domínguez, don Justo Murúa Ruales.

Vocales cooperadores: don Fernando Treviño Lardies, don Miguel Cerdá Rodas, don Angel Moreno, don Manuel Sáiz Marco, don Saturnino Torres Rubio, don Felipe Martínez Zaporta, señor representante de la Asociación Conservadora Española, señor representante de la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja y señor representante de la Cámara Patronal.

Vocales cooperadores por derecho propio: Señor representante del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, señor representante del Colegio de Corredores de Comercio y señor jefe provincial del Industria (Orden de 15 de abril 1931).

Secretario, don Diego Ochagavía Fernández.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Una parte fué presidida por el señor gobernador civil

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Martínez López, Fructuoso, Francés, Bezares, Rojo, Cabezon, Ruiz, Royo, Barbi, Martínez (don Alejo), Aragón y Bergasa, celebró ayer su sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD. — Se acordó autorizar a don Martín Ezquerro, para que pueda instalar un establecimiento de venta de vinos al por menor en la planta baja de la casa número 60 de la calle del M. de San Nicolás.

Se aprobó la concesión del auxilio benéfico de la Gota de Leche a Tomás Fernández López, Restituto Gómez Sáenz, Tomás Moreno Coca, Juana García Trapero, Adolfo Sanz Rodrigo y Gabriel Gimeno, para que puedan atender a la lactancia de sus respectivos hijos, gratuitamente.

DE POLICIA URBANA. — Se aprobó un informe proponiendo se autorizara a Antonio Martínez Garde, para trasladar el establecimiento de carbones de Capitán Gaona, solar, a la calle de M. de San Nicolás, número 69.

Idem que se autorice a don Juan Díez Campos, para abrir una abacería en la Avenida de Colón, 61, planta baja.

Idem a don Luis Agust Ruiz-Olalde, para abrir una carbonería en la casa número 15 de la calle de la Duquesa de la Victoria.

Idem autorizar, con determinadas condiciones de salubridad a doña Antonia E. de Obolauruchi, para que pueda abrir un establecimiento dedicado a la venta de mercadería y similares en la planta baja de la casa número 21 de la calle de Sagasta.

Idem, a don Miguel Cerdá para que pueda trasladar el almacén de carbones minerales y vegetales instalado en la actualidad en la parte baja del Seminario Viejo, a la calle de Vara de Rey, número 25 planta baja.

Conceder autorización para ejecutar obras de albanilería en la iglesia de Santiago, e instalar la calefacción.

DE GOBIERNO. — Leído un informe sobre petición de licencia de un médico de la Casa de Socorro, se acordó no concederla, dándole un plazo de ocho días para reintegrarse.

Se aprobó otro sobre deestitución de cuantas instancias se presenten referentes a solicitud de destinos, siempre que no se refieran a empleados en funciones.

También se aprobó otro proponiendo se provean trece plazas de bomberos del servicio eventual, según lo informado respecto al particular por el señor arquitecto, y que por los señores secretario y arquitecto se proceda a redactar las bases para realizar las oposiciones.

Finalmente se aprobó otro proponiendo se demore la emisión del informe relacionado con la provisión de las dos plazas de veterinarios municipales, hasta tanto se tenga de los veterinarios municipales el debido asesoramiento sobre el punto concreto de si los servicios están perfectamente atendidos, incluso con la intensidad que su excepcional importancia requiere.

DE ARBITRIOS. — Se aprobaron los siguientes informes:

Proponiendo sea denegada la instancia presentada por don Bienvenido Valero, solicitando la exención del impuesto de alcantarillado en la cuantía de varios meses.

Acceder en vista de lo que manifiesta el señor fiel de la plaza de Abastos, a que se exima del pago del alquiler a los arrendatarios de la plaza por el día 25 de diciembre en atención a que estuvo cerrada en esa fecha.

Idem, a lo demandado por don José Lozano que solicita la anulación de un recibo por el impuesto de Conciertos de Verano en virtud de los fundamentos legales en que se basa, y por el mismo concepto a don Francisco Echealar.

CONCEJAL DE SEMANA. — Quedó designado para la próxima el señor Bergasa.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA. — Leído el oficio dando cuenta del fallecimiento del individuo del servicio de Limpieza, don Juan Cruz García, se acordó conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Se leyó oficio del señor coronel del 12 regimiento de Artillería Ligera, agradeciendo las atenciones recibidas del público durante los servicios pasados.

Se dió cuenta de la constitución de la nueva Junta de Gobierno de la Cámara de Comercio e Industria.

Por último se dió lectura a la ficha presentada por el arquitecto, relativa al coste de la fuente instalada en la plaza de la Constitución, según la cual asciende a 8.530 pesetas.

DE HACIENDA. — Se aprobó la lis-

ta de jornales de la semana del 25 al 30 de diciembre, importantes 1.106'61 pesetas.

El señor Sánchez Herrero, hace algunas consideraciones sobre determinadas lesiones que sufren los obreros municipales que se toman de la Bolsa del Trabajo, sin control de bajas y altas y se acordó obrar en lo sucesivo con arreglo a la ley de accidentes de trabajo.

LAS JUVENTUDES ESCOLARES CATORCEÑAS DIOCESANAS. — Solicitan se les conceda una cantidad u objeto selecto para el certamen literario que han organizado, y se acordó autorizar al alcalde para adquirir un objeto artístico, adecuado al fin a que se va a destinar y entregarlo a la entidad solicitante, con el voto en contra del señor Aragón y algunas aclaraciones del señor Sánchez Herrero.

Se aprobó la cuenta de material de la Intervención del mes pasado importante un total de pesetas 29'57.

Acatado el fallo por el que al Ayuntamiento se le imponen multas de 705 y 30 pesetas por infracciones en los servicios públicos de Consumos y Alumbrado, respectivamente, se acordó satisfacer dichas cantidades con cargo al capítulo de "Imprevistos", del presupuesto, confeccionado para el año en curso.

Don Hipólito Adán, solicita se le abone el importe del terreno cedido para vía pública en las calles de San Agustín y Travesía de Laurel, y se acordó satisfacerle la cantidad de 2.659'50, con cargo a la consignación que existe en el presupuesto confeccionado para el presente año para pago de expropiaciones.

Cuando en el orden del día se llegaron a los asuntos de Hacienda, llegó el señor gobernador, don Fernando Blanco Santamaría, que fué recibido por alcalde y concejales en el pasillo.

Ocupada la presidencia ordenó que siguiera la sesión y cuando se hubo terminado el orden del día pronunció el siguiente discurso:

"Terminado el orden del día, que no he querido, truncar, y antes de la sección de Ruegas y Preguntas, pues no quiero restringir en modo alguno vuestras discusiones en pro de la administración municipal, quiero cumplir un deber de cortesía hacia la genuina representación de este pueblo, correspondiendo a la vista que me hizo vuestro alcalde y alguno de los miembros de esta Corporación, apenas puse el pie en la provincia al ser nombrado gobernador por el Gobierno de la República.

Esto no es, no quiero que sea formulario, sino que sea la expresión de afectos sinceros de quien se pone a vuestra disposición para todos vuestros asuntos, y quiero también que sepáis que vengo al Gobierno civil de Logroño, a ser el representante del Gobierno de la República, que en decir un representante de España, para servir a un régimen soberano que, en bien de todos se ha dado el pueblo; régimen de limpieza como jamás conocieron los anales de la Historia.

La República, que es de todos, puesto que es de España, tiene en el Gobierno civil de Logroño un representante modestísimo, pero, eso sí, un representante que quiere ser de todos para cuanto sea servir sus anhelos, puesto que tengo la evidencia que ha de ser todos sus peticiones de un recto sentido de Justicia, y todo lo que venga a mí con este sentido, tendrá un acogimiento cordial y entusiasta, porque quiero que me consideréis desde este momento como un riojano más.

Hago este ofrecimiento a la Corporación municipal logroñesa, porque yo que soy el representante del Gobierno de la República, he observado y anotado los ofrecimientos sinceros que todos vosotros me habéis hecho y quiero corresponder con la misma alteza de miras que corresponde a esos ofrecimientos que he percibido.

Quiero terminar diciéndoos que las dificultades que no me son desconocidas totalmente, que de orden económico estáis procurando con vuestra competencia orillar, si en cualquier momento necesitáis que los de fuera de aquí apoyaran alguna de vuestras justas pretensiones, en mí tendréis un colaborador que pondrá de su parte cuanto le sea dable para ayudaros en esa magnífica labor administrativa que se os ha encomendado por vuestro pueblo.

El señor alcalde contestó con las siguientes palabras:

"En nombre del Ayuntamiento que me honra con su presidencia agradezco las manifestaciones que acaba de hacernos y puede estar seguro que todo cuanto se refiera a este Ayuntamiento puede disponer el señor gobernador en nombre de España y de la República.

De su republicanismo, señor gobernador no nos cabe ninguna duda y sabemos que ha de laborar por Logroño con todo su entusiasmo y competencia propia, y por tanto os deseo se-

ñor gobernador una grata estancia entre nosotros y acierto en la misión que el Gobierno os ha encomendado." Acto seguido, el señor Blanco Santamaría estrechó la mano de todos los señores concejales y acompañado por todos abandonó el Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cabezon propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Estanislao del Campo, que supo honrar a la Rioja, logrando un prestigio en Medicina que le llevó al puesto de rector de la Universidad de Granada, y que se comunique oficialmente a la familia el pésame.

El mismo señor concejal pregunta si se ha recibido el informe del director de la Casa de Socorro sobre determinados servicios que se estima deben cobrarse.

Igualmente se refiere a un entredicho de un semanario local, en el que se pregunta a la Alcaldía desde cuando el administrador del Matadero está autorizado para hacer pagos por gastos no autorizados por la Comisión de Hacienda.

Como este dice, es un caso grave, pide explicación por parte de la Alcaldía de lo que pueda haber de cierto en esto.

Intervienen los señores presidente y varios concejales y se aclara que el total de estos gastos asciende a 26 pesetas y corresponden a soldaduras autógenas y pequeñas piezas que se rompen y que por su urgencia, mostrando su excelente espíritu de buen funcionario, no tiene inconveniente en adelantar esos pequeños pagos que incluyen el riesgo de perderlos, por lo que en lugar de censuras lo que merece es un voto de gracias, lamentándose todos ellos de que se vaya siempre al comentario de todo aquello que puede desprestigiar a la Corporación, en que para ello exista fundamento.

Finalmente se suscitó la cuestión de que la concesión del labrado de piedra para la plaza de la Constitución y se acordó después de intervenir varios señores concejales y la Presidencia que, en la próxima sesión se dé cuenta de cuantos detalles se relacionan con el asunto y su cursuillo.

La sesión se levantó a las nueve de la noche.

EL TRANSPORTE DE VINOS EN BUQUES-CISTERNAS

El transporte de vinos por mar es una cuestión que viene siendo, de algún tiempo a esta parte, y sobre todo en los países criadores y exportadores, objeto de pacientes estudios para ver de hallar el medio más eficaz y más económico de trasegar fácilmente el líquido desde el centro productor a los buques y de éstos al comercio para su distribución al consumidor.

Parece ser que este problema, por fin, ha tenido una solución bastante satisfactoria. En primer lugar se ha conseguido eliminar una buena parte de la mano de obra que de ordinario interviene en las operaciones de envasa, carga, descarga, etc., reduciendo, por consiguiente, el número de accidentes obreros que de ella se derivaban, lo que aumentaba considerablemente el coste de carga y descarga en los buques.

La manipulación de los envases, siempre difícil y complicada, con el nuevo sistema de transporte por vía marítima, se ha suprimido totalmente y con ello se evita naturalmente, el fácil deterioro de los toneles y la correspondiente pérdida del líquido sufriendo por averías que, en todos los casos, vienen a agravar de manera excesiva, el precio de la mercancía transportada.

Por de pronto, dos armadores tunecinos, los señores Guido Montefiore y el barón de Anchad, han adoptado ya el sistema de transporte del vino en buque-cisterna, lo que constituye una innovación práctica y, al parecer muy eficaz y económica. A este efecto, los citados armadores han empezado por transformar su buque de carga "Tunisien", en un buque-tanque, especialmente adaptado para el transporte de vinos de todas clases.

El procedimiento que utilizarán para llevar a cabo la nueva manera de trasegar el líquido los citados tunecinos, es el siguiente: El vino será transportado en auto-cubas especiales desde las bodegas hasta el muelle, donde el buque, por medio de una instalación completa de bombas aspirará el líquido hasta llenar sus cisternas. Efectuado el transporte, el servicio de descarga se efectuará por el mismo procedimiento, que, como se ve, es muy semejante al que se usa para trasiego de los combustibles líquidos.

El "Tunisien" está terminando actualmente su transformación en el dique seco de Bizerta, de donde saldrá a mediados del mes actual para poder efectuar su primer viaje a últimos del mismo mes.

La capacidad del citado buque permitirá transportar unos 150.000 hectolitros de vino al año, lo cual si se tiene en cuenta que no serán necesarios envases de ninguna clase ni otros gastos, hasta ahora indispensables, resultará un bonito negocio rápido y productivo.

La iniciativa que coincide con la actual época de grandes crisis económicas en todo el mundo, parece que tendrá aceptación en muchas partes, y los productores españoles podrían tener esto en cuenta para facilitar su negocio y ampliarlo como corresponde a la categoría de nuestra exportación vinícola. —Z.

Desde Miranda

5 de enero
EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer tuvo lugar la sesión extraordinaria referente a tratar del alumbrado y fuerza motriz.

Presidió el alcalde señor Caballero, asistiendo los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), García-Albéniz, Giral, Mardones, Cadifanos, Delgado y De Santiago.

Leída y aprobada el acta, el secretario da cuenta del único asunto de la convocatoria y que se refiere a dar a conocer la información abierta por la Alcaldía, para que el vecindario aportara los datos que se relacionaran con las tarifas anunciadas por la Sociedad Hidráulica del Ebro con respecto al importe del suministro eléctrico y fuerza motriz a los abonados, así como la clase de instalaciones.

Seguidamente el señor Urceta da lectura a un extenso y bien documentado informe remitido por la Cámara de Comercio de esta ciudad. Se hace historia en el informe de las distintas empresas eléctricas que han suministrado fluido a este vecindario y en varias se vio la baja en el suministro y mayores facilidades a los abonados para las instalaciones de varias clases, y hoy al encontrarse sola la Hidráulica desiste de las concesiones que dieron las otras a los abonados, molestando a éstos a cada momento con multas y amonestaciones de cortarles el fluido, notándose también la falta de intensidad en las bombillas. Se ve la alteración de los recibos de unos a otros años, debido a las variaciones introducidas de tiempo en tiempo.

Con respecto a las multas, pone de manifiesto que algunos abonados tuvieron que recurrir a la Jefatura de Industrias, ocasionándose gastos y perjuicios. Pone de relieve lo de las tarifas anunciadas y duda que estén aprobadas por la Superintendencia. Por esto es necesario se dirija a la Dirección general de Industria y Comercio para que definitivamente sepa a qué atenerse el abonado. Con respecto a motores es dice en el informe deben estar vigentes las tarifas que tenía en 1926.

No debe cobrar la Sociedad los límites corrientes que la misma coloca para que el abonado no abuse del fluido.

Después de rebatir una por una, con pruebas, las distintas cláusulas de las tarifas, por ser todas perjudiciales a los abonados, a los que no dedica ni una en su beneficio, o concesiones de facilidad, pide se modifiquen las tarifas en forma más razonable, sin que resulten perjudicados ni la Empresa ni sus abonados, pues hoy en la forma que se pone, después de ser mala la luz le va a ser imposible seguir al consumidor.

Termina el informe insistiendo que tanto los motores como el alumbrado están bastante subidos los precios y debe trabajarse para que no prevalezcan las indicadas tarifas.

También se da cuenta de otras protestas recibidas en la Alcaldía, suscritas por muchos abonados.

Se manifiesta en igual forma otras firmas de la Sociedad Católica.

Se da lectura a otra información de las Sociedades Obreras indicando que las tarifas examinadas no pueden prevalecer porque van en perjuicio de todos y en particular contra los pequeños industriales. Añade que un espíritu de justicia dentro del Derecho es lo que tiene que exigirse para arreglar este enojoso asunto.

Otra información de la Sociedad Mercantil abunda en las mismas o parecidas manifestaciones que las emitidas por la Cámara de Comercio.

Esta manifiesta que existe una gran suela que beneficia en algo o de facilidades al abonado, ni siquiera hace una reclamación; pues de tener esta necesidad tendría que acudir a Bilbao, cosa que perjudica grandemente al que contribuye al desarrollo de la Hidráulica.

Se da lectura a un informe de la Alcaldía proponiendo al Ayuntamiento que, teniendo en cuenta las reclamaciones hechas por las distintas entidades y demás personas de la localidad se haga éste solidario de las mismas y en forma de expediente se remitan al gobernador civil de la provincia. El señor Bajo dice que en las reclamaciones leídas no figura que la sociedad se niega a poner la luz de día, cosa que se ha hecho siempre, con solo pagar unas pesetas por acometida.

El señor D. Santiago está conforme en que los informes recibidos los haga suyos el Ayuntamiento y más tarde se tratará de las diferencias.

Los señores Barrio y Gómez muestran su conformidad.

El señor Giral manifiesta debe hacer el Ayuntamiento un informe que recoja lo importante de los recibos que tendría que añadir para hacer historia de lo observado con el suministro como un abonado más a la Empresa.

Interviene el presidente indicando que el caso es urgente y el llevar a cabo el informe podría retardar el tiempo ya que habría que designar una ponencia, lo que daría lugar a terminar el plazo señalado.

Vuelve a intervenir el señor Giral, contestándole el presidente, continuando la sesión.

Serafin de la Casa

DARLING CLUB

HOY, a las seis y media de la tarde, GRAN BAILE

Actuación de la Orquesta de la Sociedad

FRONTON BETI-JAI
MAÑANA, DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
PARTIDO CUMBRE
RUBIO y CORTABITARTE
CONTRA
UBILLA 1.º y MONDRAGONES
HABRA SEGUNDO PARTIDO

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

DEL MAGISTERIO

REUNION DE CURSILLISTAS.— Los cursillistas aprobados plenamente en los cursillos del 33 se reunieron ayer en el Ateneo para tratar sobre el asunto de la lista general definitiva.

De lo manifestado por algunos asistentes a la reunión, quienes estuvieron por la mañana en la Dirección General de Primera Enseñanza, se deduce: Primero, que la finalidad de la disposición que ha originado el malestar existente entre los cursillistas es evitar trabajo a la Sección de Provisión de Escuelas. Segundo, que para rectificar dicha disposición es preciso que se manifieste en contra la opinión general de los cursillistas.

Se nombró una Comisión encargada de realizar las gestiones necesarias.

Lo que piden estos cursillistas es, sencillamente, que se cumpla lo que está ordenado en el artículo 12 del decreto de 7 de junio. De modo que no se trata de arreglar mediante fórmulas lo que está mandado con claridad, es decir, que "la Dirección general relacionará todas las listas provinciales, y formará la lista única de clasificación definitiva, teniendo para ello en cuenta, dentro de cada grupo numérico, los datos de edad, con la preferencia de mayor a menor número de años, meses y días".

En este caso no caben diversas interpretaciones, como sucedió en los cursillos de 1931. En aquellos cursillos la diferencia de cursillistas aprobados por unos y otros tribunales era grandísima, dándose el caso de que el último aprobado de algunos tribunales estuviese a la cabeza de los de Madrid. En estos de 1933 la diferencia es pequeña, puesto que se nombraron los tribunales "proporcionalmente al número de cursillistas. Claro que la ampliación de plazas en favor de los hijos de maestro, concedida últimamente, altera dicha diferencia, pero este inconveniente es pequeño en comparación con la ventaja de dicha ampliación de plazas.

LOS CURSILLISTAS ELIMINADOS.—Una Comisión de cursillistas eliminados en la tercera parte de los cursillos últimos, integrada por delegados de Madrid y provincias, ha visitado ayer al director de Primera Enseñanza para presentarle algunas peticiones. Los comisionados, que sacaron de la entrevista una impresión muy favorable, facilitaron la siguiente nota:

"Ayer día 4 visitó al señor director de Primera Enseñanza una nutrida Comisión, integrada por los delegados de provincias y de Madrid.

De las impresiones recogidas hemos de hacer notar que la acogida fué favorable, interpretando dicho señor nuestro unánime sentir.

Esto no quiere decir que lo tengamos conseguido; pero sí esperamos, si tenemos presente el ambiente favorable que se ha creado y el apoyo decidido, digno de todo elogio y agradecimiento, por parte del Ateneo de Madrid, entidades del Magisterio y Prensa de toda España.

¡Compañeros de Madrid y provincias, no desmayéis un instante, laborar sin treguas, que, unidos y bien organizados, veremos convertidas en realidad nuestras aspiraciones!

Advertimos y rogamos que se dirijan telegráficamente a la Prensa y Ateneo de Madrid para que no dejen de laborar en defensa de nuestra noble causa.—La Comisión."

FORMACION DE LAS LISTAS DE INTERINOS.— Terminados los cursillos de selección del Magisterio en todas las provincias, y siendo conveniente al interés de la enseñanza que cuanto antes se incorporen al servicio de las Escuelas nacionales los maestros aprobados en los mismos.

Esta Dirección general, a fin de regularizar estos nombramientos y unificar las diversas instrucciones dictadas sobre esa materia, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Los Consejos provinciales

les formarán una lista de maestros aspirantes a interinidades con derecho a la propiedad, colocándolos por este orden: a) Maestros excedentes que hayan solicitado su reintegro. b) Opositores con plaza procedentes de las oposiciones de 1928. c) Cursillistas aprobados en los ejercicios de 1931; y d) Cursillistas aprobados en 1933.

La formación de esta lista se hará a solicitud de los interesados, previa presentación de los justificantes que prueben su derecho y por orden de colocación de los aspirantes en el Escalafón o en las respectivas listas de aprobados; no debiendo admitirse peticiones más que en los cinco primeros días de cada mes y siendo obligatorio para los que figuren en ella aceptar las plazas que les correspondan.

Segundo. Los cursillistas aprobados en los dos primeros ejercicios, tanto en los cursillos de 1931 como de 1933, constituirán una segunda lista de aspirantes, teniendo preferencia para la colocación, después de los que figuren en la anterior.

Tercero. Se hará, por último, una tercera lista con los demás aspirantes a interinidades, pudiendo separarlos en dos relaciones: una, formada por los que tengan servicios interinos, y otra, por los que no los tengan, que cubrirán alternativamente las vacantes que les corresponda, una vez colocados los de las dos listas anteriores.

Cuarto. Al cesar cada uno de los maestros en el desempeño de una interinidad, serán colocados al final de la lista a que pertenezcan, no pudiendo ser de nuevo nombrados hasta que lo hayan sido todos los que forman aquella.

Quinto. No será obligatorio a los maestros con derecho a la propiedad, solicitar el desempeño de interinidad, pero sí estarán obligados a aceptar las plazas que se les adjudiquen, quienes hayan solicitado, debiendo en caso de renuncia, pasar al final de su lista como si hubieran desempeñado ya Escuela interina.

PARA PREPARAR A LOS ASPIRANTES A INGRESO.—Por la Dirección general se ha dispuesto que en lo sucesivo quede terminantemente prohibido a los Profesores de Escuelas Normales e Inspectores de Primera Enseñanza dedicarse a la preparación para ingreso en el Magisterio y en las Escuelas Normales, siendo de la responsabilidad de los directores de dichos Centros y de los Inspectores jefes la denuncia inmediata de las infracciones de esta Orden que puedan cometerse.

Que los maestros podrán dar clases particulares de preparación para esos ingresos de cultura primaria y otros grados de enseñanza siempre que no se trate de alumnos comprendidos en la edad escolar mientras la matriculen en la Escuela esté sin cubrir y nunca empleando para tales clases ni el local, ni el material ni las horas consagradas a la enseñanza oficial.

Las peticiones de autorización para dar estas clases deberán dirigirse a los Consejos provinciales de Primera Enseñanza quienes podrán acordar la concesión en los casos en que los consejeros cumplen los anteriores requisitos.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 4

El próximo día 7 darán comienzo en esta Iglesia Parroquial las Misiones a cargo de los Reverendos Padres Mococho y Ministro C. M. F., de Residencia en Calahorra. Dichas Misiones durarán hasta el día 14.

En el pasado año ha habido el siguiente movimiento de población: nacimientos, 25; defunciones, 20; matrimonios, 2.

En las subastas celebradas días pasados en el Ayuntamiento, han sido adjudicadas a los siguientes:

Matadero, don Martín Aragón, en 1.003 ptas.; Fragua, a don Roque



EL SEÑOR

DON JUAN CRUZ GARCÍA RODRÍGUEZ

FALLECIO EL DÍA 4, A LOS 89 AÑOS DE EDAD

R. L. P.

Su apenada esposa doña Avelina Daroca; hijos Julia, Teresa, Pedro y Mercedes; padres don Nicasio y doña Fermín; padre político don Longinos Daroca; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a los actos abajo indicados por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 6 de enero de 1934.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las DOCE Y CUARTO, desde el Hospital Provincial.

Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Excurra, y Pesas y Medidas, a don Tomás Ulecia, en 515 pesetas.

—Han sido regenerados con el bautismo los hijos de nuestros convecinos Bernardino González y Venancio Corral.

—A pasar las Navidades vinieron los estudiantes Manolo Medrano, Pedro José Álvarez y Raquel Ulecia. De Tobed, doña Petra Bañares. De Tricio, la señorita Julia Nalda, y de Madrid el estudioso maestro don Antonio Abuña, después de cumplir los deberes con la Patria.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el comandante militar han hecho su presentación el capitán y teniente de Infantería, don Antonio Díez y don Luis Navarro, presentados de permiso, y despedidos para Hueca y Zaragoza los tenientes de Infantería don Víctor Añora y don José García Baquero, de Caballería.

CONFERENCIA.— Hoy, a las once y treinta se reunieron en el Hogar del Soldado la fuerza del regimiento Infantería número 24, para asistir a la Conferencia que dará el teniente, don Manuel Bartolín sobre "Valor-Amor a la gloria-Honrada ambición".

ASCENSOS.— Aprobada por la superioridad el acta correspondiente, quedan promovidos al empleo de cabos los soldados del regimiento Infantería número 24: Manuel Matos Pradera, Luis Marrón Casadaban, Isidro Martínez Estrada, Felipe Rubio Agudo, Maximiliano Alegre Quintanilla, Luis Arista Fernández, Maquías Ruiz López, Eusebio Julián Zapatero, Julián Martínez Ugal, Jacinto Ibarra Luque, Hilario Raíces Laiseca, Agustín Guerrero Ramos, Andrés Cadarso Gil y Emilio Bañares Robledo.

RESIDENCIA.— Se autoriza para cambiar su residencia desde Madrid a Centa, en concepto de disponible forzoso, al general de brigada don Manuel García Álvarez.

ASCENSOS.— Se concede el empleo superior inmediato en propuesta ordinaria de ascensos, a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército por ser los más antiguos en sus respectivas escalas, tener vacante y estar declarados aptos para ello. De Infantería son seis coroneles, un teniente coronel, siete comandantes, y seis capitanes. De Intendencia, un coronel, un teniente coronel, don Rafael Córdón Santa María, del parque de Victoria; un comandante y un capitán.

CONCURSO.— Se anuncia el correspondiente concurso para proveer una vacante de capitán profesor de la Academia de Artillería e Ingenieros, que ha de desempeñar las clases de Idiomas y Literatura (francés e inglés y literatura militar).

GUARDIA CIVIL.— El general de

brigada de la Guardia civil, don Agustín Marro Balaguer, pase al servicio de la Generalidad de Cataluña.

—Por cumplir la edad reglamentaria se han dado de baja en el Instituto a dos sargentos, diez y seis guardias primeros y ocho segundos.

También causan baja y por el mismo motivo, dos brigados y dos sargentos primeros del referido Instituto.

RIOJA BAJA

AUTOL, 5

Al igual que la noche de Navidad la de entrada del nuevo año la pasaron en las calles varias cuadrillas de jóvenes que se acompañaban de instrumentos musicales. Una de estas, acaso la mejor de las que rondaban pasó por nuestro domicilio y oímos cantares de salutación al representante de LA RIOJA, en el nuevo año, con indicación de nuestros nombres para que no pudiera confundirnos, y en estos espasmos su ruego de que lo hicieramos público en dicho periódico. Preguntamos por los componentes de la simpática rondalla y supimos que el director era el joven flauta Domingo Hernández, quien se había hecho acompañar de guitarristas y pandereteros, llevando como cantadores a los hermanos Segundo y Santos Frías (a) Zampones, que con los que lanzaron las coplas. Lee desearnos para todos vosotros el mismo año de felicidad.

Durante la misa mayor del nuevo año se cantaron en la parroquia bonitos villancicos al Niño Jesús por los conocidos músicos Blas Ibañez y Felipe Sáenz, acompañados por el armonium, violín, flauta, clarinete, trompeta, panderos y rabeles, que manejaban, los profesionales, Adolfo Hernández, Santiago Ezquerro, Eugenio Pérez y los aficionados Manuel Ezquerro, Dionisio Abad, Lorenzo Martínez y Augusto Hernández. Hubo lectura de una amonestación de los videntes don Santiago Peñalva y don Felipe López de Murillas, ambos paisanos nuestros y después de la parte religiosa, llegó la profana con música en la plaza, aprovechando, como siempre por los jóvenes a quienes aun les supo a poco.

Y no digamos nada por la tarde, en los salones de baile, en los que no sentía frío por tanto y tan bullicioso personal asistente. Y lo mismo pasó en el cine de Socorro donde se proyectaron, además de cintas cómicas que hacen reír a los pequeños, la bonita obra de José María "El Tempranillo" Rey de Sierra Morena, que tanto gustó a los presentes. Y antes que se me fugue del magnífico, quiero hacer constar también el agrado con que se recibió por los danzantes el ingenioso rasgo que tuvo el secretario de este Ayuntamiento don Constantino Blanco, quien, ayudado por otros amigos, repartió entre ellos una buena

cantidad de turrones, caramelos y pastas, como ya lo había hecho el anterior domingo en el otro salón y de cuyo agasajo quedaron los jóvenes altamente agradecidos a tan simpático funcionario.

El próximo domingo el Ayuntamiento de esta villa procederá al alistamiento de los mozos que han de ser comprendidos en el reemplazo del año actual.

Los arbitrios municipales para el año 1934 han sido adjudicados en la forma siguiente: Don Concepción González Arnedo, pesas y medidas en seis mil quinientas veinte pesetas. Don Santiago Miguel, pescados frescos, en quinientas una pesetas. Don Claudio Bermejo, puestos públicos, en cuatrocientas pesetas. Don Trinidad Soldevilla, yeso y cal de las canteras, en cien pesetas.

En cuanto al arbitrio de matadero y consumo de carnes quedó desierto a pesar de haberse anunciado las subastas tres domingos consecutivos, habiéndose acordado llevarlo por administración municipal, para lo cual han sido designados temporalmente los empleados del municipio, Quirico Sierra Calvo y Felipe Sierra Ezquerro, al igual y voz pública respectivamente los cuales no es de dudar que cumplan acertadamente con su obligación, procurando que no exista persona alguna que no cumpla con sus deberes de satisfacer lo que legalmente corresponda.

También quedó designada la Comisión de vecinos que ha de intervenir con el Ayuntamiento para proceder a las gestiones de la traja de aguas para el abastecimiento de la población para la cual, por completa unanimidad de unos doscientos vecinos que estuvieron presentes en la sesión celebrada el día 31 de diciembre, fueron designados los señores siguientes: don Julio Hernández Colmenares, don Manuel Ezquerro, don Manuel Baroja, don Santos López de Murillas, don Angel Pastor, don Angel Jiménez, don Justo López de Murillas, don Pedro Bermejo y don Martín Martínez.

El movimiento de población habido en el año, según los datos que nos ha facilitado de su registro el señor cura párroco don Francisco Sánchez, ha sido el siguiente: Nacimientos, varones 60; hembras, 50, total 110, todos legítimos. Defunciones: varones 26 y hembras 34 total 60, con una diferencia en aumento de 50 individuos. También se registraron 29 matrimonios.

SE DESEAN 2 o 3 maestrillos o maestrillas, en sitio céntrico, vistas al Espolón. Razón LA RIOJA.

GRAN OCASION. Urge venta coche Nash, conducción interior, toda prueba, propio particular o punto, muy buen estado. Paralelos de Vara de Rey, S. P. segundo, derecha.

CHICA para todo, sabiendo cocinar, se necesita. Útil presentarse sin buenas referencias. Bretón, 21, tercero, izquierda.

PISOS. Se alquilan dos, con ascensor y cuarto de baño, en 100 pesetas. Gonzalo Berceo, 15.

BICICLETA abandonada en la vía pública se entregará a quien acredite ser su dueño. Razón en LA RIOJA

AGENCIA P. ARANGUREN, Muro Carmen, 6. Vendo casas y fincas y coloco dinero sobre hipotecas. Se hace cargo de Administraciones.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervera.

LA COCINA ALEMANA

SE LIQUIDA por breves días, toda clase de juguería fina, con gran rebaja sobre los precios fijados.

MARQUES DE VALLEJO, 6

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 5

Interior 4 por 100	69'25
Amortizable 5 por 100	89'25
Amortizable 4 por 100	78'75
Exterior 4 por 100	79'40
Acciones Banco de España	540'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	206'00
Id. Ferrocarriles Norte	254'00
Id. Ferrocarriles Alicante	224'50
Cédulas hipotecarias 6 0/0	103'50
Francos cheque	47'70
Libras	89'65
Dólares	7'80

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDE un hermoso conejar, raza gigante de España, en plena producción, con sus respectivos alojamientos o jaulas. Modelos especiales para la reproducción y recría de gazapos. Carretera del Cortijo. Vivero de la Diputación. Logroño.

MAQUINA SINGER, familiar, perfecto uso, y una cilíndrica, 18-2 id. Singer, seminueva, verdadera ganga, se venden. Mayor, 139. Tienda.

CHICO, de 16 a 18 años, para pastor, se necesita. Dirigirse a Francisco Nájera, en Lapuebla de Labarca.

SE VENDE una vaca en días de parir, tercer parto. Para tratar con Vicente Villaseca, en Casalarreina.

SE VENDEN varios muebles usados. Carmelitas, 25, segundo.

NODRIZAS

—Casada, primeriza, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Villalada de Cameros. Informa Alberto González en dicho pueblo.

—Casada, primeriza y leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Julio Fuertes, en dicho pueblo.

—Casada, de 35 años, y leche de ocho días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Juan Varea, calle del Puente, en dicho pueblo.

—Se necesita, con leche fresca, para criar en casa de los padres de la criatura. Mercaderes, 2 y 4, cuarto. —Casada, primeriza, leche de 17 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle Boterías.

—Joven, para criar en su casa, leche fresca, se ofrece. Para informes el alguacil municipal don Francisco Galarreta, en Nájera.

PISOS. Vendo dos, con sol todo el día. Zurbano, 12, bajos.

SE VENDEN DOS VACAS, buena clase, una del primer parto, de tres días parida, con su ternera, y otra en visperas de parir, del tercer parto. Para tratar con don Emiliano Serrano, en Bañares.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL

(Editada por la Casa Sopena)

—¡Gertrudis, tan dulce, tan linda, y que tan feliz te haría!...—repuso Johann.

—¡Dejadme!... ¡dejadme!...— interrumpió Juan.

—¿Qué es lo que te falta para salir a tu abuelo?—repuso el tabernero:—un poco de oro; pues bien, tendrás mucho.

Juan se ahogaba.

—¡Tú pobre anciano abuelo!—dijo Johann.—¡tan buena y tan desgraciada!... El otro día la vía pasar por la calle... ¡cómo tiembla el andar! ¡cómo inclina su cara cabecita! ¡cuán hundidos están sus ojos por las lágrimas!... ¡Oh, todos, todos lo dicen: esa prisión acabará con ella.

Abrazados álgidas presbalaban por las lividas mejillas del joven organista.

—¡No, no!—balbuceó en un supremo esfuerzo de resistencia:—¡Dios mío!... Tened piedad de mí.

Johann le miraba con una cruel alegría y según él ya no había necesidad más que de dar el último golpe.

Pero cuando iba a tomar la palabra, el pobre tocador de organillo, vaciló y con la cabeza baja dio un paso para alejarse.

—¡Gertrudis!...—murmuró deses-

decido y con el corazón destrozado;—Gertrudis y mi madre... ¡Oh!... ¡yo puedo matarme, pero no matar!

Había Johann frunció el entrecejo al ver que se le escapaba su presa, pero una victoriosa sonrisa fué a entreabrir de repente sus delgados labios.

Elevábase un confuso ruido por la parte de la casa de Hans Doru, y la multitud, riendo, bromeando, empujando, corría en masa hacia aquel punto.

En dos saltos alcanzó Johann al fugitivo tocador de organillo, y le cogió por el brazo.

—¡Mira!—dijo señalando con el dedo la puerta de Hans Doru.

Juan miró, y exhaló su pecho un sordo rugido; desfallecieron sus piernas, cayó de rodillas como herido de un rayo...

Entretanto gritaba la bulliciosa muchedumbre:

—¡Oh!... ¡eh!... ¡eh!... ¡eh! Venid a ver a la abuela Regnault a quien llevan al "estambulé"!

LXXXII

EL PACTO

—¡Hé ahí lo que somos!—decía uno de las decenas del mercado:—yo he visto a esa mujer nadar en plata en tiempo de Luis XVIII.

—Todos tiene sus altos y bajos—contestó sentenciosamente madame Hufé:—aquí tal como me veis, he ocupado yo posiciones en el mundo... y en el día estoy reducida a vivir en casa agena.

—¡Mirad, mirad!—dijo el esposo de la Batallière:—el vestido negro que lleva hace quince años, ha concluido de servirle.

—Eso es porque se alababa de ser

más honrada que las demás—añadía una preñada de la Selva-Negra.

—¡Ya estorbaba!—dijo gongolante Nicolás, sobrino de la Girafa:—¡echaba a perder el oficio!

—¿Es verdad?—preguntó Malou, que le debe ochocientos francos al bause, y que por eso se ha amosado—

—Ochocientos francos y las costas.

—Pues entonces difícilmente será que salga viva del estorbé.

—¡Pero, cómo llorar!... ¡cómo llorar!...

—¡Y Victoria también!

—¡Y hasta Cuelillo!—exclamó Teñón:—mirad como se frota con su

Sólo Juan, el del organillo, parece que ha tomado las de Villadiego para no ver nada de esto...

Al volver Juan en su acuerdo, no había encontrado en su cabeza sino ideas torpes y oscuras; su inteligencia estaba sumida en sueño febril, y sólo se sentía vivo, por las profundas heridas de su corazón.

La presencia de su abuela arrastrada por los corchetes, fué para él como el último golpe que remata al soldado lleno de heridas; a su vista cayó de rodillas agobiado, incapaz de moverse, fáltole el aliento y se sintió morir.

Estaba solo con Johann; este le contemplaba con cierta curiosidad, en que había un poco de inquietud, pero ninguna compasión.

En definitiva, ¿qué era lo que hacía falta? un hombre que supiese hablar el alemán, y que estuviese pronto para marchar a Goldberg. En cuanto a lo que más adelante habría de hacer este hombre, tiempo sobraba para pensarlo...

Juan permanecía abatido; la ancla-

na en tanto era conducida hacia el coche, a pesar de sus esfuerzos.

Los chismes de que se ocupaba la multitud, enviaban hasta el peristilo un murmullo efímero y burlesco.

Por último se medio incorporó Juan herido por aquel rumor enemigo y hería sus oídos, y se puso a escuchar como quien sale de un sueño.

Entonces oyó el nombre de su abuela junto con la palabra cárcel, que en mil diferentes tonos se repetía entre aquella turba.

Enrojeciéronse sus mejillas, tan pálidas poco antes, y se extraviaron sus enrojecidos ojos. Púsose en pie de un salto y sus manos rápidas como el pensamiento, se aferraron alrededor del cuello de Johann.

Trató éste de gritar, pero Juan le oprimía con el vigor propio de la locura; y la voz del tabernero se ahogaba.

Juan Regnault apretaba más y más clavando sus dedos en la carne de aquél, y al mismo tiempo decía:

—¡Ah! ¡tú quieres que yo te mate!

—¡Pues bien, voy a matarte!... ¡Mi abuela la va a morir en la cárcel!... ¡pero tú moriras antes!

Refusó al decir estas palabras, pero sus labios arrojaban espuma; tenía a Johann fuertemente agarrado contra la columna; el coche, y la escena de Johann el organista carecía de espectadores.

El tabernero con el rostro amoratado los ojos ya sangrientos, no se defendía. Juan entre tanto apretaba más y más con toda su fuerza.

En un momento en que las habladurías de la muchedumbre hacían una corta tregua, creyó Juan oír la voz quejumbrosa de su abuela: entonces separó la vista del tabernero, y la dirigió hacia el coche simón.

En medio de un círculo de agitadas cabezas, que se iba estrechando, vio a la abuela, cuyas crispadas manos se aferraban a los vestidos de los corchetes.

El efecto producido en Juan por aquel espectáculo, hirió de rechazo al tabernero: hincháronse sus ojos bañados en sangre, y su lengua salió fuera de sus labios amoratados...

Con un momento más de opresión, se habría cumplido la amenaza de muerte. Pero Juan soltó de pronto su presa, y puso sus manos sobre los hombros del alemán.

No existía el furor en el semblante del joven: en medio del desorden de su cerebro elevóse una nueva idea, que dominaba a todas las demás.

Mientras que Johann recobraba trabajosamente el aliento, el tocador de organillo fijaba en él sus ojos brillantes y repentinamente dilatados.

—¡Vecino Johann!—dijo componiendo su semblante y su acento con una especie de sencilla diplomacia; si os prometo ir allá abajo, ¿me daréis con qué salvar a mi abuela?

LA HERNIA VENCIDA

Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado el remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO.

Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan sólo retentivo, no es un emplastro, no es una inyección, no es ningún pesado armatoste de los que sólo sirven para estrangular las hernias, no; el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO es una filigrana mecánica que, sin necesidad de tirantes ni engorros de clase alguna, sin presiones ni pesos, y sin que moleste lo más mínimo, reduce hasta la nada, la hernia más antigua y voluminosa, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.

Todos los herniados deben tener presente que HERNIUS, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía, que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo, al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en: LOGROÑO, el jueves, día 11 de enero, en el HOTEL COMERCIO. Visita de 9 mañana a 8 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: CALAHORRA, el miércoles, día 10 de enero, en el Hotel Espinosa. En ESTELLA, el viernes, día 12 de enero, en el Hotel Comercio. En PAMPLONA, el sábado, día 13 de enero, en el Gran Hotel La Perla. En VITORIA, el domingo, día 14 de enero, en el Hotel Francia. En BURGOS, el lunes, día 15 de enero, en el H. Universal.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS". — 62, Pelayo, 62. — BARCELONA.

La Dicha del Hogar



¿Cómo Había Podido Enloquecerle!

La confesión de una Novia

Mi novio me dijo un día, en un arrebato de sinceridad, que fue mi tez, de hermosura natural, lo que, precisamente, le había causado la admiración que hacia mi persona. Me estaba muy agradecido de que no me pusiera nunca polvos ni me pintase. No descubrí nunca mi secreto—por cierto me pongo polvos—pero polvos mezclados con Espuma de Crema. Eso es lo que me procura una belleza que parece tan natural. Y eso es lo que hace que los polvos permanezcan adheridos todo el día, de tal modo, que no he tenido nunca que ponermelos delante de él—ni siquiera durante una larga noche de baile en su salón muy caldeo—. La Espuma de Crema es el maravilloso descubrimiento de un gran químico francés. Mezclada científicamente con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, no sólo evita que los polvos resequen la piel, sino que hace que permanezcan adheridos durante un tiempo cuatro veces mayor. Los Polvos Tokalon procuran una tez de maravillosa belleza, de aspecto natural, que todos los hombres adoran.



Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendiendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel, Zurbano, 9, Telno. 1767

SE DESEA COMPRAR una partida de sillitas de café, nuevas o usadas, en buen estado. Sindicato Agrícola, Uruñuela.

CINE PATHE BABY. Se vende poco usado, en condiciones. Bretón de los Herreros, 10, entresuelo.

SE VENDEN dos armarios luna, mesa escritorio, de verdadera ocasión. Juan Lobo, 2, primero, centro.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amalric.

HUEVOS FRESCOS para incubar y para consumo, de gallinas Lehigh, se venden. Paseo de Berceo, 1, entresuelo. (Inmediato a Agustinas, huerta.)

VINOS. En la calle Mayor, 50, se vende vino nuevo de cosechero, a 0'45 pesetas litro y a 6'80 cántara.

HISPANO-SUIZA 30-40 HP., se vende barato y a toda prueba. Serafin Rotini, Carretera de Villamediana, 4.

SE DESEA LEÑA GORDA de haya o encina, para horno, en la panadería moderna. Dirigirse a Canuto Mendi, Santo Domingo.

VACAS. Se venden dos, una recién parida, que da 36 cuartillos, y la otra 24; a prueba. Tratar, con Felisa Envidés, en Cerezo de Río Tirón.

Atwater Kent Radio

Ha puesto a la venta lo mejor de todo lo conocido en radio hasta la fecha.

Representante
Fortunato Redón

VENDEDORES

de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes; edad, alrededor veinticinco treinta años; dispuestos residir plaza se les designa. Dirigirse acompañando toda clase referencias y fotografías: Cnelas Suchard, Apartado 43, SAN SEBASTIAN.

SE VENDE vaca de leche, cumple 6 de enero, segundo parto. Para tratar con Juana Martínez, Baños de Rioja.

SE VENDE una vaca de leche, holandesa, cumple 10 de enero y tercer parto; la mejor del pueblo. Tratar con Segundo Ochoa, Castañares de Rioja.

SE VENDE vaca holandesa, de leche, con su ternero. Tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

VACA HOLANDESA, recién parida, con su choto, se vende. Tratar con Eusebio García, en Baños de Rioja.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

Pérdidas

—De una vaca de labranza, se extravió el día 31 del pasado, entre la estación de Casalarreina y el pueblo. Entregarán a Primitivo Martínez, en Tirgo, quien gratificará.

—Habiéndose extraviado unos cupones de la Deuda Provincial, se ruega a la persona que los haya encontrado, los entregue a don Jesús Cenzano, Muro Cervantes, 9, segundo, donde se gratificará, pues sólo el propietario de los mismos puede hacerlos efectivos.

—Una cartera con cierre de cremallera, conteniendo un billete de 25 pesetas y cierta cantidad en metálico, que se extravió ayer entre la casa Amalric y la Confección de los Sucesores de Hermenegildo Murga. Se ruega su entrega en esta Administración, por tratarse de una obra necesaria.

—Un perro negro, con las orejas cortadas, y un collar, que atiende por Moro. Quien lo hubiera recogido hará favor de entregarlo a Cristóbal Irribarria, en Alberite, y de no hacerlo se tomará por hurto.

SE NECESITA CRIADO para casa de labranza. Conviene que supiera ordeñar vacas. Razón, Fabio Cañas, Almacén de Abonos, Cenicero.

NAJERA

AVISO

El Molino de aceite de Julián Rioja, está dispuesto del día 29 enero.

SE ARRIENDA local capaz para almacenar o garage en la calle Marques de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

SE VENDEN 200 OVEJAS de la tiera, para partir del 20 de febrero al 10 de marzo; 4 ENECAS con acetal en boca y otra de 30 meses, de verdadera clase. Dirigirse a Pedro Morgucho, en Pancorbo.

SE VENDEN 70 OVEJAS para partir a último de este mes, buena clase. Para tratar, Macario Ibañez, en Bergasa.

TRASPASO TABERNA sitio céntrico, por dedicarse a otro negocio. Razón en LA RIOJA.

Tañido de cueros

Se tienen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

RADIOGRAMA, siete lámparas, en bonito mueble vendiendo baratísima. Cervantes, 7, segundo.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

QUEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1990

PLANTA DE ESPARRAGO superior, de 1, 2 y 3 años, se pone y arregla con planta de mi propiedad, por Ventura Dorado, en Albeida de Iregua.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, decha.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales; piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R. 4.º d., señor Calvo. Llaves en el mismo edificio, departamento 4.



La tos que no le deja dormir desaparecerá con un EMPLASTO



poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

CARBONES

En la calle de Herreras, 6, Teléfono. 1040, se vende galleta asturiana, carbón de encina, de haya, menudo, cisco y carbonilla para braseros.

ACETUNAS SEVILLANAS PARA ENTREMES

Clase Gorda, padrón a 2'40 kilo Gorda corriente, a 1'75 " Gorda tercera, a 1'25 " Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas. Venta de cocos al por mayor y menor Calle Mayor, 42, FELIX SEVILLA.

TRIPAS DE CERDO de todas clases, se venden a precios económicos. Carnicería Abdón Valverde.

PAJA DE YEROS. Se venden de 800 a 1.000 arrobas. Tratar con José Duque, en Barriobusto (Alava).

Auxiliar de Farmacia

Ofrecese con 18 años de práctica. Informará, G. de la F., en Regules de Soba (Santander).

HUESPEDES se desean, casa particular, comodidades, economía. San Juan, 46, 2.º

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo el día, espléndidas vistas y cuarto de baño, en Salmerón, 8.

PATHE BABY, cine se vende. Razón, Rey Pastor, H. 1.º derecha.

MAESTRO PANADERO choznero y vieno, muy práctico, se ofrece. Razón en LA RIOJA.

VACA. Vende una cumplida del tercer parto, Miguel Victoriano, en Navarrete.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

VENDO CASA

de reciente construcción, bien situada. Produce ocho por ciento anual. Informes, Gallarza, 2, 1.º.

VENDO dos terneros y una ternera de 7 meses, raza pia, baratos Informa Nicanor Vallejo, Carretera de Burgos, las tres B. B. B.

APRENDIZ DE HERRERO, de 15 a 16 años, se necesita en el taller de Ricardo Lanchares, en Navarrete.

PISO seis habitaciones, baño, despensa, cocina, water, sol todo el día, alquilo en 90 pesetas. Pérez Galdós, 8.

SE TRASPASA O SE VENDE PANADERIA, todo nuevo, por ausencia del dueño. Tratar con Bautista Bernedo, en Oyón.

MAQUINA DE COSER, bobina central, seminueva, se vende en 375 pesetas. Hermanos Moroy, 12, primero.

SE ALQUILA buena habitación para oficina o cosa parecida, y vendo muebles de comedor y sala. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE un bolquete y ruedas de todas clases, usadas. Espartero, 16, carretera.

Madera de haya y chopo en rollo, compra B. Gangutia, en Oñate.

HABITACION cado amueblada de cocina. M. de Vallejo, 19, 2.º a

COMPRO Y VENDO casas y tierras, y dispongo de dinero para colocar en la capital. Zurbano, 12, bajos.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALIANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Llimón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

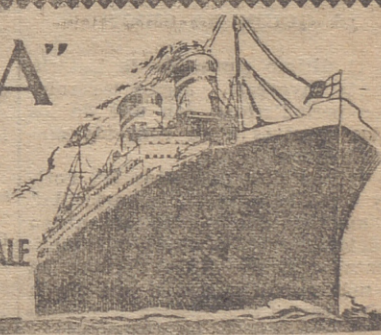
DOMINGO DE MIGUEL
ZURBANO
Nº 9
TEL. 3767

OIGA LOS NUEVOS MODELOS TELEFUNKEN ANTES DE ADQUIRIR UN APARATO DE RADIO

VENTAS A PLAZOS

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA-BUENOS AIRES

"Conte Blancamano"

19 ENERO DE BARCELONA

"AUGUSTUS"

16 FEBRERO DE BARCELONA

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá)

"ORAZIO"

11 ENERO DE BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

"CONTE DI SAVOIA"

11 ENERO DE GIBRALTAR

"REX"

25 ENERO DE GIBRALTAR

"ROMA"

1 FEBRERO DE GIBRALTAR

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA (VIA HONG-KONG). AUSTRALIA

Con los superasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

"CONTE ROSSO" — "VICTORIA" — "CONTE VERDE"

CRUCEROS DE TURISMO EN EL MEDITERRANEO

"ITALIA" — "COSULICH" — "LLOYD TRIESTINO"

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. MADRID: Alcalá, 45

En LOGROÑO: J. Abeyta, 11 de Junio, 18. J. de Victoriano, Bretón de los Herreros, 17.

"LA RIOJA"—7-1-34.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

COMIENZOS DE TEMPORADA

Aquella satisfacción por lo brillantemente que prometía comenzar en el aspecto taurino el año actual, se ha venido al suelo. La segunda de las corridas de Orán, que iba a ser la primera de 1934, hubo de suspenderse por el incidente ocurrido la tarde anterior, y el bueno de Barrera, tío de Vicente y empresario de ambas funciones, estará de seguro lamentándose de su ocurrencia de haber ido a la citada plaza argelina para "resucitar" la afición a los toros.

Por cierto que en esa corrida celebrada en Orán se ha puesto de manifiesto que no solo de Méjico vienen los grandes "camelos". ¡Hay que leer las informaciones oranesas! Vicente Barrera y Fernando Domínguez tuvieron, según los despachos, una tarde completa; en sus dos primeros toros, tanto el de Valencia como el de Valladolid, entusiasmaron a aquellos "aficionados". Pero donde el triunfo tomó caracteres apoteósicos fue en los toros quinto y sexto, en los cuales Vicente y Fernando rayaron en lo sublime por su estilo y por las gallardías que derrocharon. Así lo ha publicado la prensa toda... hasta que el famoso "tío Paco" trajo el notición del hundimiento de uno de los tendidos y la suspensión de la corrida en el cuarto toro.

Si que han quedado bien el empresario Arturo Barrera y los propietarios de las "grandes faenas" de Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

A falta de esa corrida inaugural de año y de temporada, se rumorea que el primer festejo taurino a celebrarse está próximo. Se señala para ello la fecha del próximo domingo y la plaza de Murcia, y se indica como uno de los toreros actuales al buen novillero "Niño del Barrio".

Y más seguro que esta novillada, es el festival que han preparado en Sevilla a beneficio de la Vejez de los toreros andaluces, para el que los ganaderos Arias del Reina, conde de la Corte, Enrique de la Cova, Guadalest, Felipe Bartolomé y Durán, han regalado un toro por barba, que serán estoqueados por Alcalaño, Chicuelo, Angellillo de Triana, Pepe Gallardo, Rafaelito Vega y Diego de los Reyes.

Aún tendrá más alicientes la fiesta. Pepe de la Cova, hijo de los ganaderos de ese apellido, reanuda un becerro "de casa".

El festival es completo y demuestra que ya empieza a moverse el ganadero taurino.

¿QUIEN QUIERE SER EMPLEADO?

La plaza pamplonesa está en espera de un empresario. Su propietario, la Casa de Misericordia de la capital navarra, la cede en arriendo por todo el año actual, con la consiguiente excepción de las fiestas de San Fermín, y así lo anuncia en los periódicos pamploneses. No pone precio muy alto, dada la importancia que tiene esa plaza y la no escasa afición de los pamploneses.

El tipo de subasta es 7.500 pesetas y la adjudicación se hará el 15 del actual a las 12 y media de su mañana.

¿Hay por aquí algún valiente? Por que en Pamplona de seguro que no han de faltar. En ese precio, aunque sólo sea para subarrendarla por fechas, es un negocio.

¿A QUIEN HA SIDO?

En el último sorteo de la Lotería la suerte favoreció, según las referencias periodísticas, con uno de los premios mayores a un conocido matador de toros.

No fueron más explícitas las noticias y como es natural, la curiosidad hace que un día y otro pregunten los aficionados quién es ese afortunado matador al que Doña Fortuna ha dado más provecho que el que pueda sacar en varias temporadas, aun siendo éstas abundantes en contratos.

También a nosotros nos ha picado esa curiosidad, pero no hay modo de conocer al favorecido.

El hombre se "tapa" más que si estuviera delante de un Minu. Y tiene motivos para ello. La de "sablazos" que le amenazan es para encoger el corazón al más valiente.

Respetemos ese silencio, si bien podríamos adelantar muchos nombres que no son los poseedores del número premiado, porque por mucho que se empeñe la suerte, no serán nunca "agraciados".

TOREROS ARAGONESES

Toreros aragoneses que empuñan. Los ya conocidos no necesitan que los raquemos a relucir. En cambio estos que luchan por ir llevando a sus ilusiones hacia el terreno de la realidad y ponen en el empeño, valentía, afición y constancia, son merecedores de que se les recuerde y se propague su nombre para conocimiento de propios y extraños.

De este corte hay actualmente en Zaragoza dos toreros: Paco Bernad y Pepe García.

Uno y otro, por extraña coincidencia también, acaban de salir de manos de los doctores, Paco, repuesto completamente de la grave corazonada que "tomó" el día de su presentación en Madrid. Y Pepe, recién operado de una lesión en la nariz.

Y, ambos, sin preocuparse para

nada de "esas cosas", se aprestan para marchar a Salamanca, invitados por algunos ganaderos—también los modestos tienen sus amistades—a fin de estreñarse debidamente y comenzar en buenas condiciones la temporada, que, a uno y otro, se presenta con halagadoras perspectivas.

A Paco le valdrán sus éxitos pasados para torear mucho y en buenas plazas, habiendo ya firmado algunos contratos.

Y con igual objeto, Pepe García ha puesto sus asuntos taurinos en las mejores manos, en los de su padre, el conocido conserje de la plaza de Zaragoza, al que representará en Madrid, don Antonio González, hermano del también conserje del coliseo taurino madrileño y del buen banderillero de Barrera, Gabriel.

Este nuevo representante le "ha hecho" ya una novillada de las primeras que se celebran en la plaza de Tetuán.

Ahora, mejor dicho, cuando se vean Pepe y Paco ante el toro, a arriarse. Lo demás, viene solito.

HACIA MEJICO

Ruano Llopis, el admirable y admirado pintor taurino, reincide en sus excursiones artísticas a Méjico.

Los éxitos, estos sí que fueron éxitos verdaderos, logrados en las exposiciones hechas en tierras mejicanas, de los maravillosos carteles y asuntos taurinos, tendrán apenas desembarque en aquel país, una segura repetición y Ruano Llopis, al igual que antes, obtendrá honores y provecho y hará con sus cuadros mucho más por la fiesta taurina que esos toreros de triunfos cablegráficos que a juzgar por las vicisitudes de las empresas mejicanas, están poniendo el negocio taurino poco menos que a punto del cerrojazo.

Ruano Llopis, gran mensajero de las bellezas de la fiesta española, triunfará allí, como aquí y en todas partes, y las noticias que lleguen de sus éxitos, serán de una certeza tan absoluta, como para si quisieran esos triunfadores trasatlánticos que del lado de acá del Océano apenas si consiguen hacerse aplaudir alguna que otra tarde.

AGRADECIDOS

Estos días cae sobre nosotros un diluvio de felicitaciones y deseos de prosperidades.

Toreros, apoderados y gente de toros, nos obligan a recordarnos con sus tarjetas de salutación, portadoras de anhelos de dichas sin fin en el año recién comenzado.

No son menores las que nosotros los deseamos, al mismo tiempo que reservamos una parte de ellas para aquel político que tuvo la feliz ocurrencia de suprimir los "cinquitos" del cartero.

Sin esa acertadísima medida, la llegada de estos días suponía la ruina para los pobrecitos revisteros.

MIGUELIYO

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Logroñés se celebró un concierto de canto y piano a cargo de nuestros paisanos José la Santa y Carmelo D. Gessner, que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba los salones del Círculo.

En el Teatro Bretón debutó el transformista Rafael Arcos, que llenó de público el Coliseo, gustando mucho su trabajo.

Fueron distribuidas 830 pesetas con que varios vecinos y sociedades gratificaron a los serenos en conceptos de aguinaldos.

Atendiendo a las gestiones que se venían practicando por esta Cámara de Comercio con los industriales de Calahorra, y debido a los entusiasmos de varios de aquellos fabricantes, se constituyó una Junta provisional presidida por don Galo Beaumont para formar una delegación de la Cámara de Comercio.

En Grávalos celebró su primera misa el presbítero don José García Garrido, asistido del párroco don Balduino del Pueyo y del coadjutor don Luis Sáenz Viguera.

En Santo Domingo, durante el pasado año se tramitaron en el Juzgado de primera instancia e Instrucción, 41 asuntos civiles, 51 criminales y se cumplieron 75 exhortos de oficio.

En Autol la Junta de Alianza Liberal, quedó constituida en la forma siguiente: presidente, don Rafael González, liberal democrata; vice, don Julián Pefialva, republicano; vocales, don Valeriano García del Moral, don Hilario Herreros, don Rogelio Calvo don Félix Colmenares, liberales democratas; don José María Jiménez y don Remigio González, republicanos; secretario, don Bonifacio Hernández, liberal democrata.

La Cotización de la Bolsa en día de hoy fué como sigue: Perpetua interior 4 por ciento, 83'95; Amortizable, 5 por ciento, 105'90; Amortizable 4 por ciento (nuevo), 90; Banco de España, 100'90; Compañía Arrendataria de Tabacos, 436; Acciones Azucareras preferente, 104'75; id, id, id, ordinarias, 41; obligaciones id, id, 5 por ciento, 102; París cheque, 11'05 Londres, 27'88 y Valparaíso, 13'12.

AUDIENCIA

En sesiones de mañana y tarde continuó ayer la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de San Asensio

El Ministerio fiscal varió la calificación de los hechos y agravó la petición de penas

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, los alrededores de la calle García Hernández, donde se halla situada la Audiencia, presentaban un animadísimo aspecto, pugnando numeroso público por colocarse en la cola que hubo de hacerse para poder entrar en el edificio, estando encargados de guardar el orden una sección de guardias de Asalto.

Poco después de las diez y media se constituyó la Sala para reanudar la vista de la causa, suspendida a las diez de la noche del día anterior. Se dió la voz de Audiencia pública y se llenó totalmente el lugar destinado al público, del que hubo de quedar bastante en los pasillos y mucho en la calle, pues con motivo de la celebración de este juicio se ha desplazado a nuestra capital la mayor parte del vecindario de San Asensio, de donde son también vecinos todos los procesados.

Comenzado el acto desfilaron numerosos testigos, entre otros Francisco Maestu, panadero, quien manifiesta que Hilario Extremiana le visitó en la madrugada del día nueve, indicándole que, por acuerdo del Comité revolucionario, no debía poner a la venta ni un solo kilo de pan, afirmando que el Extremiana debió obrar por miedo a Santa María, pues lo cree incapaz, por sí, de tomar ninguna determinación de tal índole.

En forma parecida se expresan algunos otros testigos respecto de otros procesados.

Francisco Santaolalla fué preguntado por el señor fiscal, sobre si por el pueblo se decía de Juan Villaro que era el cabecilla, protestando el defensor, señor Mato, de la forma en que ha sido formulada la pregunta.

El Santaolalla, al contestar a la pregunta del Ministerio Público, que la Presidencia estimó pertinente, citó también como cabecillas a Hilario Extremiana y Francisco Villaro.

El letrado señor Mato preguntó si estos eran cabecillas o solamente fueron vistos en los grupos por las calles del pueblo, contestando el Santaolalla que los vio entre los grupos que llevaban escopetas u otras armas, el señor Mato pidió que se hicieran constar en acta los nombres de los procesados que no fueron vistos con armas por el testigo, por haber observado que éste había pronunciado unos nombres en los que podía existir confusión.

Nuevamente se produjo un incidente entre el señor fiscal y el letrado señor Mato, porque después de haber contestado el testigo, a preguntas del acusador público, haciendo constar que éstos llevaban escopetas u otras armas, el señor Mato pidió que se hicieran constar en acta los nombres de los procesados que no fueron vistos con armas por el testigo, por haber observado que éste había pronunciado unos nombres en los que podía existir confusión.

Los demás testigos de cargo no aportan ningún dato nuevo y se procede a tomar declaración a los testigos propuestos por las defensas, en número de más de setenta, resultado de la prueba bastante descargos para la mayor parte de los procesados y la comprobación de que a no haber estado en el pueblo el Santamaría, tantas veces nombrado, los procesados no se hubieran atrevido a realizar ningún acto, que sólo pudieron realizarlos coaccionados por las amenazas de Santa María, contra el que ninguno de los vecinos del pueblo se atrevió.

Terminada la prueba testifical, fué suspendida la vista para que el Ministerio Público reformara sus conclusiones provisionales.

El fiscal, en su escrito reformado, hace la siguiente relación de hechos:

"Los procesados a que se refiere el escrito de conclusión provisional, con excepción de Daniel Miguel Ortega y Victorino Blanco, eran sabedores de que, para el 8 de diciembre de 1933, estaba proyectado por elementos afectos a la C. N. T. en esta provincia, el llevar a la práctica un movimiento revolucionario anarco-comunista, y para ello entre otros de los encartados, los procesados Juan Villaro, Manuel García, Valentín Arcos, Juan Loza, Félix Arcos, Ruperto Abalos, Francisco Villaro, Constantino Ibeas, Antonio Sodupe, Hilario Extremiana y Máximo Maestu, así como los rebeldes Santamaría, Nicolás Ezquerro, Agapito Maestu y Lucio del Campo, se reunieron la noche del referido día 8 en una cueva que en San Asensio tiene el procesado Ruperto Abalos, donde tenían armas, municiones y bombas, y allí planearon los detalles para llevar a cabo el movimiento.

En dicho pueblo a fin de implantar el comunismo libertario. Una vez acordado, porteados de armas y municiones, se pusieron en contacto y cubierto con los demás procesados, Ciriaque Vallejo, Lorenzo Campo, Esteban Maestu, Juan García Agustín Castresana, Julián Rojas, Santos Maestu, Victoriano Ledesma, Hilario Extremiana, Juan Metola, José Ruiz Rojas, Elías Rojas, José Dieguez, Jesús Sodupe, Julián Hernández, Ángel García, Emiliano Abalos, Hilario Abalos, Romualdo Tobía, Emiliano Metola, Teodoro Urtiaga, Julio Marcos, Julián Abalos y Félix Villaro, a quienes también facilitaron armas y, después de acordar sitiar el cuartel de la Guardia civil y de requisar y quitar armas a buena parte del vecindario, y constituido un Comité revolucionario en funciones, salieron a la calle en alzamiento público y en abierta hostilidad para conseguir el triunfo del comunismo libertario, y distribuyéndose en grupos capeados por el rebelde Santamaría y Juan Villaro, conminaron al pueblo de la Guardia civil de San Asensio, para que se rindiera, por medio de emisarios en nombre del Comité, a lo que se negaron dichos guardias y no obstante que dicha fuerza no se dispuso, por el momento, a acometer a los revolucionarios, en ocasión que el cabo y un guardia salían de servicio y que otro guardia salía a la estación a despedir a un familiar, fueron acometidos por Félix Villaro, Juan Villaro, Francisco Villaro, Juan García, Valentín Arcos, Julio Marcos y el rebelde Lucio del Campo, quienes dispararon sus armas contra dicha fuerza, matando al cabo e hirviendo a los guardias y asimismo el citado grupo revolucionario, entre los que figuraban Juan Villaro y Félix Villaro, coaccionaron al alcalde del pueblo, Paulino Abalos, previamente, diciéndole que en nombre del Comité de la revolución se diera preso y entregara las llaves del Ayuntamiento y fuese con ellos al cuartel de la Guardia civil, llevándole a la fuerza para que lo hiciera, a lo que se opuso y por fin lo dejaron marchar; después el grupo revolucionario, compuesto por todos los procesados y al frente el rebelde Santamaría, quemaron el archivo del Ayuntamiento y la iglesia de San Asensio y considerando los procesados que eran dueños de la situación, dictaron bandos que publicaron, teniendo por triunfante y declarado el comunismo libertario en San Asensio, designando el Comité a varios de los procesados como comisionados para la requisita de armas, bajo la amenaza de que si no las entregaban serían fusilados y para intervenir en el reparto de viandas, víveres, tabaco y calzado, lo que así verificaron como medida comunista. Y también desarmaron a varios de los serenos, por no querer secundar el movimiento revolucionario; figurando además de los declarados rebeldes como autores principales del movimiento el procesado Juan Villaro, pues los demás secundarios el movimiento libremente, cooperando como ejecutores de los hechos mencionados. En el desarrollo del hecho revolucionario al que se alude y que duró desde las cuatro de la mañana del día 8 de diciembre y parte del día 9, hasta que vino fuerza pública, manejaron y usaron armas cortas y largas prohibidas, todas de fuego, sin autorización ni licencia, los procesados Juan García Castro, Santos Maestu, Hilario Extremiana, y Francisco Villaro, Elías Rojas Abalos, Emilio Metola, Romualdo Tobía, Julián Metola, Ángel García López, Ciriaque Vallejo, Lorenzo del Campo, Ruperto Abalos, Juan Loza Puente, Félix Arcos, Manuel García, José Ruiz Rojas, Julio Marco, Juan Villaro, habiendo sido ocupados el revolver que usó Santos Maestu, la pistola de Elías Rojas y de Julio Marcos, así como el fusil que manejaba Ciriaque Vallejo. El procesado Victorino Blanco no tomó parte en los sucesos, pero le recogieron en su domicilio un revolver que, como las demás armas, se hallaba en buen estado de funcionamiento. El procesado Romualdo Tobía es mayor de 17 años y menor de 18. Por las agresiones a la fuerza armada y la muerte del cabo, se sigue sumario por la autoridad militar y este hecho no es objeto de la presente calificación, así como por los otros hechos que se siguen en pieza separada de este sumario.

Afirma que los referidos hechos cons-

tituyen un delito contra la forma de Gobierno, previsto en el número primero del artículo 167 del Código penal y sancionado en el párrafo primero del artículo 170 y número 3, en relación con el párrafo primero, del número segundo de dicho artículo, y otros de tenencia de armas previstos en los artículos primero y segundo de la ley de 4 de julio de 1933.

Considera autores del delito contra la forma de Gobierno a todos los procesados, con excepción de Victoriano Blanco, que solo lo es de un delito de tenencia de armas, y autores de este delito además del de contra la forma de Gobierno, los procesados Juan García Castro, Santos Maestu, Hilario Extremiana, Francisco Villaro, Elías Rojas Abalos, Emilio Metola, Romualdo Tobía, Julián Metola, Ángel García López, Ciriaque Vallejo, Lorenzo del Campo, Ruperto Abalos, Juan Loza Puente, Félix Arcos, Manuel García, José Ruiz Rojas, Julio Marcos y Juan Villaro.

Estima concurre la circunstancia atenuante específica de ser menor de 18 años, en cuanto al Romualdo Tobía, y sin circunstancias para todos los demás.

En cuanto a la petición de pena dice que procede imponer al procesado Juan Villaro la de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión mayor, y a cada uno de los procesados a quienes se le imputa el concepto de ejecutores del delito contra la forma de Gobierno, la de 10 años y un día de prisión mayor, con excepción de Romualdo Tobía, a quien se le impondrá la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, por dicho delito. Procede imponer a Victorino Blanco Puras, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego y a Romualdo Tobía la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a cada uno de los restantes procesados, que en esta calificación se les imputa el delito de tenencia de armas, la pena de un año de prisión menor y a todos los procesados las accesorias, costas correspondientes, con decomiso de las armas ocupadas, a las que se dará el destino legal.

Por último el Ministerio Público no estimando, por falta de pruebas, autor de delito alguno al procesado Daniel Miguel Ortega, retira la acusación que contra él se sostenía, debiendo ser absuelto.

Leído el escrito del fiscal se suspendió la vista para continuarlo hoy, a las cuatro de la tarde.

SEÑALAMIENTOS

Ante el Tribunal de Urgencia se rán vistas las causas siguientes:

Día 7 de enero, a las cinco de la tarde.—Juzgado de Calahorra, por tenencia de explosivos, contra Inocente Baños Tobalina, Claudio Sáenz Martínez, Leonardo Sánchez Barbadillo, Juan Irubietza Gómez, Luis Baños Zubiano y Clemente Frías Moreno. Abogados señores Ruiz del Río y Montero.

Día 11 de enero, a las diez de la mañana.—Juzgado de Logroño, por tenencia ilícita de armas, contra Francisco Junena Martínez, Acisclo Montes Frías y Eugenio Rodríguez Carasa, vecinos de Cenicero. Abogados señores Ruiz del Río y Montero.

Día 11 de enero, a las once de la mañana.—Juzgado de Logroño, por tenencia ilícita de armas, contra Julián Vergara Rivera, Domingo Pérez Viniegra, Tomás Caballero Rivera, Gerardo de Pedro Montoya, Santos Montoya Tobalina, Juan Baños Baroja, Mariano Cárdenas Beilo, Santiago Mendoza García, Jesús Armandariz Fernández, Fidel Eguiluz Escudero, Mateo Elías Moreno, Marciano Cárdenas González y Juan Irubietza Gómez, vecinos de Cenicero. Abogados señores Macua, Montero, Ruiz del Río, Mato y Gil del Río.

POSESION

Ayer se posesionó del cargo de magistrado suplente de esta Audiencia, don Fermín José María Gutiérrez Sáenz, al que le deseamos muchos aciertos en servicio de la Justicia.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 5

En los salones del gran Casino y ante numerosos socios se celebró una velada en la que tomó parte el cantador de flamenco Niño de Sevilla, el gran guitarrista Paco Campani y La Trini, la cual hizo también algunos juegos de prestidigitación e ilusionismo que agradaron.

Los tres artistas fueron ovacionados al terminar sus diferentes trabajos.

Hoy darán su última función. Estos días se nota más salida de nuestros vinos, los cuales son llevados a Burgos donde tanta aceptación tienen se han embasado varias cubas a 5'25 pesetas los 16 litros.

Parece que la gran enfermedad que hace unos días padecía don Pedro Pablo Ortiz Pérez Forie ha experimentado hoy una pequeña mejoría, que deseamos se acentúe más en días sucesivos hasta que le veamos echando su habitual partida de domino con nosotros.

El mercado del jueves careció de interés, no hubo gente ni cereales a la venta; únicamente vemos algunos buenos ejemplares de ganado de cerda que se vendieron a los mismos precios que en el anterior.

FUTBOL

MAÑANA EN LAS GAUNAS

La proximidad a sus finales de la competición liguera en los partidos de la "cientista" de sus divisiones, aumenta el interés de cada nueva contienda, toda vez que en esos resultados puede ir aclarándose la incógnita que rodea actualmente a los equipos aspirantes a la clasificación.

De esos últimos partidos uno de los más interesantes es el que mañana han de jugar en Las Gaunas el Nacional madrileño y el Deportivo Logroño.

Van los logroñeses un punto rezagados de vallisoletanos y baracaldeses, y aun cuando a éstos restan todavía serios obstáculos, que muy bien pudieran nivelar las posiciones, no es menos cierto que también a los blanquirojos los aguardan encuentros difícilísimos, lo mismo en su terreno que en campos forasteros.

De los partidos en casa, repetimos que el de mañana ha de resultar interesante y emocionante, tanto por la transcendencia de su resultado, como por la valía de los visitantes de Las Gaunas, que ha de obligar a los locales a emplearse a fondo desde el primer instante de la lucha para alejar toda posibilidad de una tercera sorpresa, ya que de sorpresas pueden calificarse los dos últimos empates blanquirojos, cuyas consecuencias no pueden ser más lamentables, puesto que por ellas se halla el Deportivo Logroño en su tercer lugar en vez de verse netamente destacado en la clasificación si, como había derecho a esperar, no se hubieran llevado vallisoletanos y baracaldeses un puntito por equipo en sus visitas al campo de deportes logroñeses.

Esa desventajosa diferencia, hay que anularla mañana con una victoria, necesaria para mantener y fundamentar las esperanzas y necesaria asimismo para que los blanquirojos se desquiten del tropezón sufrido ante sus rivales de mañana.

Como el Nacional ha de oponerse con todos sus esfuerzos a esa doble aspiración blanquiroja, y los madrilleros forman un equipo muy respetable, tanto por su rendimiento de conjunto como por las notabilísimas individualidades que con cuenta, el partido de mañana, es de máxima importancia y más obligado de presenciar para ver a esos "fenómenos", que tanto y tan repetidamente han dado que hablar a la crítica futbolística.

El Nacional envía a Las Gaunas todos sus titulares y sus nuevas adquisiciones internacionales como Gaspar Rubio, Cabo, etc.

Estos nombres, aparte de la transcendencia que ya tiene en el partido, es más que suficiente para asegurar una gran entrada en Las Gaunas.

Para "ilustración" de los hinchas locales la actual puntuación de este grupo liguera, es la siguiente:

	J	G	E	P	GF	GC	P.
Baracaldo	6	4	1	1	13	5	9
Valladolid	6	4	1	1	13	7	9
D. Logroño	5	2	2	1	10	6	6
S. Arlesino	6	3	0	2	10	16	6
Nacional	6	2	0	4	8	17	4
R. Ferro!	5	1	0	4	8	11	2

En la anterior clasificación se asignan al Deportivo Logroño 5 partidos jugados y 6 puntos, pero como hoy que dar por seguro que se dé a los blanquirojos como ganado el partido de El Ferrol, la situación del equipo logroñés es de un sólo punto de diferencia desfavorable, tras el Valladolid y el Deportivo Logroño.

Veremos si tras la jornada de mañana se acorta esa diferencia.

DEL "LOGROÑO F. C."

La directiva de este Club pone en conocimiento de la afición ciclista que por causas ajenas a su voluntad se ve obligada a suspender la carrera ciclista anunciada para hoy, sábado, y aplazarla hasta mañana, domingo, hora de las once y media de la mañana, lo que se pone en conocimiento de la afición.

Esta sociedad en su junta general para reponer cargos, designó la siguiente directiva:

Presidente, don Ricardo Peciña; vice, don Jesús Moreno; secretario, don José Gómez; vice, don Alonso Fernández; tesorero, don Jesús Benito; vocales, don Antoni Berriatúa, don Ruperto Grijalba, don Jesús Barriobero y don Ricardo Alvarez.

SERIE C. RIOJANA

El partido Avión F. C.-Beneficencia, anunciado para mañana, domingo, día siete, a las nueve y cuarto de la mañana, se celebrará esta tarde, a las tres, en el campo del Prado.

En este partido el Beneficencia alineará el siguiente equipo: Benachino y Ciempozuelos; Daroca, Ruiz y Royo, Felipe Cirioja, Vergara, Enrique y Orsi.—Suplentes, Salvador y Daniel.

El Castilla F. C. actual campeón infantil que está actuando en la serie C Riojana, se desplazará el domingo a la simpática ciudad de Nájera, y ruega a sus jugadores y simpatizantes que quieran participar en la excursión acudan al Bar Brillante a la una en punto, a fin de emprender el viaje con toda puntualidad.

El Ceita Logroñés acepta el reñanzado por el Mundial para jugar un partido hoy, a las tres y media de la tarde, alineando: a Justo; José, Alberto, Santolaya, Lapresa; Chavo, Manolo, Jufío, Cabezn, Cirioja.

X. X.